

CRISTIANDAD



77

RAZON DE ESTE NUMERO

AÑO IV

1 JUNIO

1 9 4 7

La pura significación de la festividad que, más que conmemorar, celebramos estos días — la del **Sagrado Corazón de Jesús**—, es uno de los pilares en que más firmemente se apoyan los entusiasmos de CRISTIANDAD sosteniéndola en pos de su ideal. Por eso, si en todos los números expresamos nuestras creencias, en éste manifestamos nuestro más genuino sentir.

Porque creemos que el mundo puede salvarse cuando cada uno sienta en su alma la emoción profunda que sentía León XIII al hablar del divino mensaje transmitido por la desconocida monja de Lisboa. Pero no tan sólo ya la emoción, sino la seguridad en el contenido de tal mensaje que el mismo gran teólogo Cardenal Mazzella, ante su simple lectura, juzgaba que debía proceder de Nuestro Señor.

Y de aquella emoción, y de aquella absoluta seguridad, emana el solemne acto de **Consagración del mundo al Sagrado Corazón**, por el cual el Romano Pontífice pensaba realizar la obra más trascendental de su Pontificado. Meditando sobre ello se advierte el porqué. Por eso los sucesores de León XIII en la Cátedra de Pedro han valorado tan extraordinariamente el gozoso suceso, poderoso y sublime remedio para los grandes males de la época presente.

Es preciso, pues, que nos convenzamos de esto: la devoción al Sagrado Corazón de Jesús no es una beatería, ni mucho menos un culto idolátrico. Quien pudiera llegar a decir tal cosa es que no se ha penetrado del sentido de dicha devoción. Sentido que al mismo tiempo que humano, encierra un carácter de «modernidad», si se nos permite la expresión, y de actualidad, que no por muy sorprendente que resulte para ciertas personas, deja de ser lógico. CRISTIANDAD se ha expresado así en varias ocasiones esforzándose en que sus lectores llegasen a comprender lo que la devoción al Sagrado Corazón cabalmente significa. Nuevamente hoy, como en lo sucesivo, insistimos en lo mismo.

El Editorial se titula: **La esencia de toda la Religión.**

Siguen los artículos:

En el ocaso del ochocientos: Más sobre el optimismo de León XIII, por el P. Ramón Orlandis, S. J. (págs. 242 a 245); **Carta de Sor María del Divino Corazón a S. S. el Papa León XIII** (pág. 246); **Al frente del Apostolado de la Oración, Directores nacionales y de «El Mensajero del Corazón de Jesús»**, por el P. Andrés Aristegui, S. J. (págs. 247 y 248); **Abre un soldado el costado del Salvador después de muerto**, por el P. Luis de la Palma (págs. 249 y 250); **Sainte Thérèse de l'Enfant-Jesus** (págs. 251 y 252); **Descristianización y Recristianización**, por el Cardenal D. J. Mercier, (págs. 254 y 255); **Consagración de los hombres al Sagrado Corazón de Jesús**, por el Excmo. e Ilmo. Dr. Torras y Bages (págs. 256 y 257); **La devoción al Sagrado Corazón es el completo desarrollo de la piedad cristiana**, por el P. Ramière, S. J. (pág. 258); **Un clamor de la custodia**, por el P. Martirián Brunsó, Pbro. (págs. 259 y 260); **La masonería contra la unidad católica de España**, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 261 a 264)

Ilustran este número grabados debidos a Ignacio M.^a Serra Goday, Dolores Creus, Blanchard y otros



CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL



Suscripción:

Anual	70'00 ptas.
Semestral	35'00 "
Trimestral	18'00 "

Número ordinario 3'50 ptas.

Nota de la Administración

Distribuidos ya los índices correspondientes al pasado año 1946, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores, nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto pueden remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono

2 2 4 4 6

y les serán recogidos en su domicilio.

El precio es de 22 ptas. que deberán ser abonadas por anticipado, al hacer entrega de los números.

También servimos tapas sueltas para los suscriptores que deseen hacérselo encuadernar por su cuenta. Su precio es de 18 ptas.

El Administrador

CRISTIANDAD

NÚMERO 77 - AÑO IV

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 362, 2.º, 1.º - Teléf. 22446

BARCELONA

1 Junio de 1947

Cruz, 1, 1.º - Teléfono 25675

MADRID

La esencia de toda la Religión

«Mientras en nuestros días el falaz sistema del naturalismo intenta infiltrarse en todos los órdenes de la vida, y bajo la forma llamada herejía de la acción, procura insinuarse en los mismos métodos de la vida espiritual y actividad apostólica, el Apostolado de la Oración con suma oportunidad y utilidad, recuerda a los cristianos aquel principio doctrinal que nos enseña cómo el que planta o el que riega no son nada, sino que es Dios, que da el crecimiento.

«El Apostolado, además, instruye y dirige a sus miembros conforme a una piedad sólida y genuina, porque les hace elevar y dirigir a Dios, con rectitud de intención, todas sus obras: práctica que los maestros de la vida espiritual consideran muy excelente, y uno de los principales medios de perfección cristiana.

«Asimismo exhorta a todos a evitar las formas de piedad menos seguras, y a promover, en cambio, el culto al Sagrado Corazón de Jesús, en el cual se contiene la esencia de toda la Religión, y por lo mismo, de la vida de perfección. Inculca, además, la veneración al augusto Sacramento de la Eucaristía que debe considerarse como el centro sobre el que estriba toda la vida cristiana, y la honra y el amor ferviente a la Virgen Madre de Dios en su Corazón inmaculado, que es manantial insigne de verdadera devoción. Ni falta al Apostolado de la Oración un amor intenso al Romano Pontífice, al cual cuanto más estrechamente estén unidos sus miembros, más seguros estarán y fuera de todo peligro.

«De cuanto hasta ahora hemos dicho, se puede fácilmente colegir cuán ventajoso es el Apostolado de la Oración para aumentar y hacer cada día más fructuosa la Acción Católica y las demás asociaciones que colaboran en el apostolado de la Iglesia.»

* * *

Las palabras anteriores fueron escritas hace tres años por nuestro santísimo Padre el Papa Pío XII, felizmente reinante, en ocasión del primer centenario de la fundación del Apostolado de la Oración

Se pecatará de su importancia quien cayere en la cuenta de que el Papa no se limita aquí, como en otras ocasiones, a proponer remedios particulares a males particulares, sino que se enfrenta con la raíz de que todos estos males se nutren, con la esencia misma del espíritu del siglo: el naturalismo, y le contrapone el ideal cristiano, diametralmente opuesto.

No hay palabra en este texto que no justificara un comentario. El carácter sistemático del naturalismo: su pérfido intento de contaminar los mismos métodos de vida espiritual y la actividad apostólica, llevando, incluso allí, el prestigio del número, del movimiento, de la propaganda, de la riqueza, con peligro no sólo de menor eficacia en el apostolado, sino incluso de herejía: la «herejía de la acción». Y en sentido opuesto los elogios al Apostolado de la Oración por su adecuación al carácter y necesidades de nuestros días, («por su suma oportunidad y utilidad»), al recordarnos que toda eficiencia viene de Dios y por consiguiente, que todo debe tender igualmente a Él, porque fomenta las tres devociones más distintivas del catolicismo, aquellas que ningún «pan-cristianismo» se decidirá nunca a admitir: a la Eucaristía, a la Santísima Virgen y al Romano Pontífice, elogios finalmente por su virtualidad para hacer cada día más fructuosa la Acción Católica.

Merecería comentario especial la frase que hemos subrayado: cómo el Apostolado, «evitando formas de piedad menos seguras, promueve el culto al Sagrado Corazón de Jesús, en el que se contiene la esencia de toda la Religión y por lo mismo, de la vida de perfección.»

CRISTIANDAD que, como viene repitiendo, no es una revista del Apostolado de la Oración, pero que ha nacido de su espíritu y ha recabado de sus filas al mayor número de sus redactores, aprovecha la oportunidad que le brinda el presente número, dedicado al Sagrado Corazón, para proponer de nuevo a la meditación de sus lectores estas saludables enseñanzas pontificias.



EN EL OCASO DEL OCHOCIENTOS

MAS SOBRE EL OPTIMISMO DE LEON XIII

EL ACTO MÁS GRANDIOSO. — VALORACIÓN DEL ACTO.

LA EMISARIA DEL CORAZÓN DE JESÚS.—¿CREDULIDAD EN LEÓN XIII?—LA PRUDENCIA PONTIFICIA.
«NO MENOSPRECIÉIS LAS PROFECÍAS»

El acto más grandioso

«Revestido el Sumo Pontífice de roquete y muceta roja, a las siete de la mañana, fué conducido en silla gestatoria a la capilla Paulina, acompañado de S. E. Reverendísima el Mayordomo y Monseñores Maestro de Cámara, Prefecto de Ceremonias, Camareros secretos, participantes de Cámara y otros adscritos a la noble Cámara secreta y escoltado de la guardia noble y de la guardia suiza.

»A la entrada de la Capilla fué recibido por Monseñor Pifferi, quien en calidad de Sacristán mayor y párroco de los Sacros Palacios Apostólicos le ofreció el aspersorio, con el cual Su Santidad se signó en la frente y bendijo a los circunstantes; luego se arrodilló ante el altar, que estaba profusamente iluminado, y en el que se destacaba una hermosísima imagen del Sagrado Corazón. Después de la preparación celebró la Santa Misa, asistido del Prefecto de Ceremonias y Camareros secretos Monseñores Riggi y Marsolini, que le ofrecieron el agua y la toalla para las abluciones.

»Terminada la misa, asistió a otra de acción de gracias dicha por su Capellán secreto Mns. Angeli. En seguida fué expuesto el Santísimo Sacramento y el Soberano Pontífice recitó con voz firme el acto de Consagración, al cual sentían los asistentes que hacía pasar toda su alma. Era verdaderamente un espectáculo conmovedor ver aquel anciano de noventa años, a quien Nuestro Señor Jesucristo ha confiado lo que tiene de más querido en la tierra, su Iglesia adquirida con su Sangre preciosa, tomar, por decirlo así, en sus manos el mundo entero rescatado con el precio de esa Divina Sangre y ofrecérselo.

»Sed Rey, decía el Papa, sed Rey de los fieles, sed Rey también de los hijos pródigos que os abandonaron; sed Rey de los que se hallan en la antigua superstición de los gentiles y no tardéis en trasladarlos de las tinieblas, a la luz y reino de Dios.

»De este modo era presentado el mundo a Jesucristo, para que se afianzara sobre él su divino Imperio y su divina Realeza.

»Después se recitaron las preces acostumbradas repitiendo en el Bendito sea Dios, tres veces: «Bendito sea

el Sacratísimo Corazón de Jesús», y fueron cantadas por los Profesos Agustinos de Santa Mónica las letanías del Sagrado Corazón y el Tantum ergo, dando por fin Mns. Pifferi la triple bendición con el Santísimo Sacramento.

»Asistieron a esta imponente ceremonia unas doscientas personas, y si no estaban representadas allí todas las naciones, puede muy bien decirse que el nuevo mundo estaba dando la mano al antiguo. En efecto, varios obispos americanos venidos a Roma para el Concilio (1) se hallaron presentes al solemne acto; también asistieron a él en sitios distinguidos, como en los días

precedentes — del triduo preparatorio — los dos Cardenales que moran en el Vaticano, Mns. Rampolla y Mns. Moncenni, y además los Embajadores de Austria y de España, el Ministro de Bélgica, el general de Courte, el general Barón de Charette, el benemérito sacerdote y periodista D. Albertario y algunos oficiales de la marina española, que en unión de todos los demás asistentes rogaban con el Papa, invocando sobre sí aquella realeza, cuyo reconocimiento acaba, por decirlo así, de ratificar el Soberano Pontífice.»

Fácilmente habrá echado de ver el lector que la reseña que acabamos de transcribir de «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» — agosto de 1899 — se refiere a la Consagración del Mundo, anunciada y fundamentada en la Encíclica

«Annum sacrum», de 25 de mayo. En ésta, León XIII ordenaba que el domingo 11 de junio en la iglesia principal de cada población se rezara la fórmula de Consagración del mundo entero, que con la Encíclica se remitía. El Vicario de Cristo personalmente quiso pronunciar esta Consagración, y así lo hizo en la función reseñada. El cronista califica el acto de imponente y debió de serlo, precisamente por su sencillez e intimidad.

Valoración del acto

En el mes de abril del mismo año, recibía León XIII al Obispo de Lieja Ilmo. Doutreloux. Tratando de esta audiencia, escribía este prelado: «En este momento,

(1) Se refiere al Concilio Plenario de la América latina entonces reunido en Roma.

El arcano designio del Señor, Nos ha confiado sin merecimiento nuestro alguno, la altísima dignidad y las gravísimas preocupaciones del Pontificado Supremo, precisamente en el año en que se cumple el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón del Redentor, que nuestro inmortal predecesor, León XIII, intimó al orbe, al declinar el pasado siglo, en los umbrales del Año Santo... ¿Cómo no acoger con júbilo tal coyuntura, para hacer del culto al Rey de Reyes y Señor de los Señores como la plegaria de introito de este nuestro Pontificado, con el espíritu de nuestro inolvidable predecesor y para fiel actuación de sus intenciones?

¿Cómo no hacer de él el alfa y omega de nuestra voluntad, de nuestra esperanza, de nuestra enseñanza y de nuestra actividad, de nuestra paciencia y de nuestros sufrimientos, consagrados todos ellos a la difusión del Reino de Cristo?

(Pío XII, Encíclica *Summi Pontificatus*, Octubre 1939).

Jesús dulcísimo, Redentor del género humano, míranos postrados humildísimamente delante de tu altar. Tuyos somos, tuyos queremos ser, y para que podamos estar más firmemente unidos a Ti, he aquí que hoy cada uno de nosotros voluntariamente se dedica a tu Sacratísimo Corazón.

Muchos Señor, ciertamente, nunca te conocieron: muchos te desearon, al despreciar tus mandamientos. Compadécete de los unos y de los otros, oh benignísimo Jesús; y atrae a tu Santo Corazón a todos.

Sed Rey, oh Señor, no sólo de los fieles que jamás se separaron de Ti, sino también de los hijos pródigos que te abandonaron; haz que estos vuelvan pronto a la casa paterna, para que no perezcan de miseria y de hambre.

(Fórmula de Consagración de todo el mundo al Sagrado Corazón, compuesta por S. S. León XII.)



León XIII pareció recogerse un instante dentro de sí y levantándose luego en su sillón, me anunció en tono emocionado y solemne que muy pronto publicaría una Encíclica prescribiendo la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, hasta de las naciones no católicas y aun de aquellas que no estaban alumbradas por la fe cristiana y mandando un triduo de predicaciones el 9, 10 y 11 de junio para que se prepararan los fieles a este gran acto, y me encargó se hiciera con la mayor solemnidad en la catedral de Lieja. «Sé —me dijo con palabras inflamadas— que este acto apresurará para el mundo las misericordias que aguardamos.» Y en el curso de la conversación, el Romano Pontífice llegó a decir estas palabras: «Voy a hacer el acto más grandioso de mi pontificado».

¡El acto más grandioso del pontificado de León XIII!
¡La prescripción y el rezo de unas devotas preces, el acto más grandioso del gran diplomático, del gran político, del gran sociólogo León XIII! ¿A qué hubieran sonado estas palabras del Papa en los oídos de los intelectuales sin fe y aun de no pocos católicos? Pronunciadas en la intimidad de una conversación particular es evidente que no era posible atribuir las al estilo típico de un documento público, cuyo formulario tradicional permite, según piensan algunos, rebajar algo de la importancia que en él se dé a las cosas.

La emisaria del Corazón de Jesús

«Hice mi primera comunión el 25 de abril de 1875, al mismo tiempo que mi hermano Maximiliano, pues andábamos siempre juntos; ya suspiraba yo por la vida religiosa para ser toda de nuestro Señor; y como me habían dicho que algunas santas habían sentido los primeros indicios de vocación en ese día, aguardaba yo con impaciencia la misma dicha. Nuestro Señor no me concedió entonces la gracia que tanto deseaba. Esperé, pues, el día de mi confirmación, y en efecto, después de recibir este sacramento empecé a sentir la vocación y después de aquel momento no la perdí, antes fué siempre creciendo en mi alma.»

Estas palabras las escribió en su lecho de muerte una religiosa, joven aún, de la Congregación del Buen Pastor, Sor María del Divino Corazón. Cuando murió, hacía tres años que una enfermedad durísima la tenía postrada en cama. Desde mayo de 1894 era superiora de la casa que dicha Congregación tenía en Oporto de Portugal, y allí murió en olor de santidad el 8 de junio de 1899. El triduo prescrito por León XIII como preparación a la consagración del mundo al Sagrado Corazón había de comenzar el 9, festividad de este título, y la religiosa dejó este mundo el jueves, después de vísperas, es decir, comenzado ya el día litúrgico de la fiesta.

Aquella religiosa, en el mundo María Droste zu Vischering, era nada menos que la emisaria de Jesús, encargada por Él mismo para pedir en su nombre a su Vicario en la tierra que consagrara a su Divino Corazón todo el género humano.

¿Credulidad en León XIII?

El Romano Pontífice asintió, y en el momento de la muerte de la religiosa todo estaba ya preparado para la realización de aquel acto que él valoraba como el más grande de su Pontificado.

¿Cómo un varón tan distinguido por su prudencia y madurez se había dejado persuadir con tanta facilidad por una monja, es decir, por una presunta visionaria? En sus conversaciones privadas, no tan sólo no se recataba el Papa de atribuir su determinación al influjo de la religiosa, sino que parecía tener empeño en que esto se supiera y se divulgara.

Es por consiguiente innegable que León XIII dió fe a las revelaciones de la religiosa de Oporto. Es también innegable que el conocimiento de estas revelaciones y la creencia en su origen divino, en algún modo influyó en la determinación del Papa. El mismo no pretendía disimularlo.

Siendo esto así, ¿habremos de confesar que en esta ocasión para él tan solemne, cuando se trataba nada menos que del acto más grandioso de su vida, León XIII se dejó impresionar y persuadir por las revelaciones de una monja?

No deja de ser interesante este problema. Pocos días antes de su muerte, refiriéndose al Gobierno francés de Combes, León XIII repetía estas palabras: «Me han engañado, me han engañado». En cambio, un año justo antes de su muerte, el anciano Papa recibió en audiencia privada al sacerdote francés Luis Chasle, encargado de escribir la vida de la religiosa de Oporto, y en presencia de este señor se hizo leer por el Cardinal Vives y Tutó la parte del libro en que se refería todo el asunto de la Consagración, y nada tuvo el Papa que rectificar.

La prudencia pontificia

Para poner en claro la prudencia con que obró en todo este proceso León XIII es indispensable precisar en primer lugar el grado o la calidad del influjo, y en segundo lugar qué motivos pudo tener para dar fe a la sobrenaturalidad del mensaje.

Ante todo advierta bien el lector menos instruido que una cosa es el documento pontificio en que el Romano Pontífice promulga su determinación de consagrar el género humano al Sagrado Corazón, y otra las conversaciones particulares en que León XIII expresaba sus sentimientos y creencias.



Sed Rey, finalmente, de todos los que se hallan en la antigua superstición de los gentiles, y no tardes en trasladarlos de las tinieblas a la luz del reino de Dios.

Conceded, Señor, a tu Iglesia segura libertad y bonanza; conceded a todos los pueblos la tranquilidad del orden; haz de una vez que del uno al otro polo resuene esta sola aclamación: Alabado sea el Divino Corazón, por quien hemos alcanzado la salud: a El mismo gloria y honor por todos los siglos. Amén.

(Fórmula de Consagración de todo el mundo al Sagrado Corazón, compuesta por S. S. León XIII)

Cuando llegó a manos del Papa la carta de Oporto, en que se le anunciaba el mensaje de Jesús, el Papa no disimuló su emoción, pero no tomó determinación alguna. Llamó al Cardenal Mazella, eminente teólogo, y le encargó que estudiara el asunto, no en la carta de la religiosa, sino aplicando los principios sólidos de la sana teología. «Señor Cardenal», le dijo, «tomad esta carta y depositadla allí en los archivos; ella no debe contar para nada en este momento».

La legitimidad de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús se había de fundamentar en los principios de la Sagrada Teología y de la tradición católica.

La carta de la religiosa había llegado a Roma el 15 de enero, y el 25 de marzo tomaba León XIII la determinación definitiva.

El 2 de abril, el Cardenal Mazella, como Prefecto de la Congregación de Ritos, el mismo que había intervenido en este asunto, firmó un Decreto en virtud del cual el Romano Pontífice autorizaba el rezo y el canto público de las letanías del Sagrado Corazón, y en este Decreto introdujo estas palabras: «Su Santidad, impulsado por su devoción fervorosa al amantísimo Corazón de Jesús, y deseoso de aportar algún remedio a los males que nos afligen y cada día crecen, se propone consagrar el mundo entero al Sagrado Corazón».

En la Encíclica *Annum Sacrum*, de 25 de mayo, toda ella destinada a fundamentar y a promulgar la decisión del Papa, para nada se alude a la revelación de la religiosa.

Así, pues, la voluntad de León XIII como Pontífice, la que se promulga a la Iglesia universal en el documento, para nada depende de la revelación privada. Con esto queda en salvo la prudencia del gobernante, la prudencia pontificia.

«No menospreciéis las profecías»

(San Pablo, I, Tes. V, 20)

Empero, ¿y la prudencia de León XIII como persona privada? Preguntaría yo a quien rehuyera llevar la cuestión a este terreno, ¿será prudencia, sensatez, equidad desdeñar sin examen el juicio, el aprecio de una persona tan calificada como León XIII en un caso como este de que tratamos? La facilidad en admitir lo sobrenatural en hechos de esta índole suele tenerse como indicio de falta de madurez de juicio o de perspicacia. ¿No será por lo menos temeridad suponer estas deficiencias en León XIII?

Si el exceso de sencillez es peligroso, no deja de tener sus quiebras la incredulidad apriorística. Entre el montón de escorias de lo falso, se halla a las veces el oro de lo verdadero.

¿Cómo arrogarnos el derecho de rechazar sin examen el juicio aprobativo de León XIII? ¿Qué prudencia

será aquella que desdeña el aprovechamiento de lo que León XIII apreció como un auténtico valor?

Pues bien, no debo ni puedo ocultarlo. Un estudio a mi parecer suficiente de los datos indiscutibles que nos ha conservado la historia, me ha dado el convencimiento de que León XIII, aun como persona privada, pensó y obró como él era, como persona de elevada cultura, de gran prudencia y de espíritu ecuánime y sobrenatural. Me hago perfecto cargo de la profunda emoción que ponía en sus palabras cuantas veces había de hablar del mensaje de la religiosa de Oporto.

Un conjunto de circunstancias que él miraría como providenciales habían de inclinar el juicio del Papa hacia el extremo de la afirmación aprobativa. De mí confieso que la sola lectura meditada de la bien documentada obra del Presbítero señor Chasle me ha convencido en absoluto de la realidad de la comunicación divina del mensaje. No es el juicio respetable del autor del libro lo que nos mueve, sino el acento contundente de sinceridad y de verdad que se percibe en los múltiples fragmentos de los escritos de la religiosa incluidos en el libro, la unidad evidente que se descubre entre las palabras y la vida, el desarrollo consecuente de una vocación, al principio en germen, y que llegada a una madurez perfecta da como fruto definitivo el mensaje celestial, etc.

Habría yo querido presentar como en un cuadro vivo a los lectores de CRISTIANDAD aquel desarrollo viviente de un espíritu que moviéndose libremente jamás sale de la ruta que le señala el ideal, espíritu al que nunca desvían de su camino los decaimientos de lo difícil ni los engreimientos del éxito.

Con el solo trabajo de ordenar, organizar y hacer resaltar palabras y hechos de Sor María del Divino Corazón, hubiera yo querido trazar ante los ojos de los lectores de CRISTIANDAD la trayectoria viviente que aquella alma privilegiada recorrió, desde que al recibir el Sacramento de la Confirmación sintió despertarse una vocación, un ideal, hasta que esta vocación dió su fruto ultimado en este mundo: el mensaje del Corazón de Jesús al Padre Santo.

La vocación que entonces sentí, nos dice ella, siempre fué creciendo, y así nos aparece en el curso de su vida, creciendo no tan sólo en intensidad, sino en fijeza y concreción. «Serás la Esposa de mi Corazón», «Ven a mi Cruz». Jesús la va llamando y atrayéndosela y uniéndosela cada vez más íntimamente por la contemplación y el amor. A medida que se hacen más duros sus combates, más terribles sus padecimientos, más absorbente su increíble actividad, su heroica voluntad resuelve la antinomia, la incompatibilidad entre el salir fuera de sí de una activísima vida, el quedar dentro de sí de una vida enteramente contemplativa y el incesante actuar de ambas vidas a pesar de la casi total paralización de su organismo y de los dolores inportables de la hiperestesia.

Para el creyente convencido, más que la fuerza de voluntad que tanto heroísmo supone, es de admirar la humildad de aquel corazón, que sólo en el Corazón de Jesús busca y halla la fuerza para el trabajo, el combate y la victoria.

María del Divino Corazón es un milagro de la gracia. Como tantos otros Santos, sin la intervención de la gracia sería ella un enigma, un absurdo.

¡Atrás!, diremos a aquel desgraciado que ante tales maravillas se jactare de espíritu fuerte. ¡Atrás!, no desprecies lo que está sobre ti como lo infinito sobre lo finito, lo eterno sobre lo temporal. Respeta el juicio de aquel venerabilísimo y sapientísimo León XIII, admirado de creyentes y no creyentes, que cercano ya a la eternidad recibió la visita de lo eterno y lo divino por medio de María Droste Vischering, la emisaria de Jesús a su Vicario. Si tú no conoces a Jesús, ¿cómo conocerás el carácter de su letra? León XIII lo conoce y lo distingue, y por esto al recibir la carta de María no puede ocultar su emoción. El mismo Cardenal Mazella, teólogo y filósofo eminente, al acabar de leer el mensaje de María, exclamó: «La carta es muy digna de atención y parece dictada por Nuestro Señor».

El 18 de mayo llegó a Oporto una carta de los padres de María con la bendición del Padre Santo. Declarar su gozo y su dicha no es posible, dicen los que la rodeaban entonces. Los Condes de Droste Vischering, sin soñar siquiera en la misión que había cumplido su hija cerca del Romano Pontífice, solicitaron y obtuvieron una audiencia de Su Santidad. El Papa, después de haberles mostrado la bondad más paternal, les había preguntado sobre la niñez y la juventud de su hija, de la cual había hablado con ternura y con un tono de religiosa estima. «Es un alma privilegiada», les dijo, «que tiene luces sobrenaturales». Les anunció que estaba a punto de aparecer una Encíclica prescribiendo la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón, de la que esperaba bendiciones abundantísimas para la Iglesia y que había sido resuelta «por las revelaciones que vuestra hija me ha transmitido». Y tomando luego un tono de autoridad: «Os encargo», dijo, «que hoy o mañana le escribáis que los días 9, 10 y 11 de junio se celebrará en todo el mundo (y al decir esto extendía sus manos como señalando a todo el mundo) y de la manera más solemne, y que en todo el mundo, en todas las catedrales e iglesias del mundo entero, se hará la Con-

sagración. Escribidle todo esto y decidle que todo esto lo he resuelto por lo que ella me hizo saber y que de ello espero las más abundantes gracias para todo el mundo. Veremos si lo que ella dijo será ratificado en el cielo.

»¿No es verdad que le escribiréis esto y le diréis que os he dispensado la acogida más paternal y que le envío mis bendiciones más especiales?

»¡Oh! En este momento la veo ahí con nosotros a mis pies. Ahora haced la señal de la Cruz».

Para persuadir a un lector creyente y piadoso de la verdad de este mensaje del cielo, incomparablemente mayor será la fuerza de estas breves frases de León XIII que la que podría tener una exposición pálida y sin vida, tal como yo la hubiera redactado. No renuncio, con todo, a volver sobre este asunto en las columnas de CRISTIANDAD.

La idea de Cristo-Rey para alcanzar virtualidad y abrirse camino no necesita de revelaciones privadas. Pero cuando viene a prepararle el camino un mensaje especial del cielo, sería necio y presuntuoso desdeñarlo y dejarlo de lado. Este es el caso presente. La Consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús fué al propio tiempo una proclamación de Cristo Rey, una afirmación del derecho de jurisdicción que Cristo ha concedido a su Vicario sobre todos los hombres: sobre los bautizados, porque el bautismo los vincula de hecho a la Iglesia, reino de Cristo; sobre los no bautizados, por la obligación que tienen de entrar en la Iglesia; los primeros son súbditos del Papa de derecho y de hecho, y los segundos no lo son de hecho, pero sí de derecho; y en esto se fundamentó la legitimidad del acto del Pontífice por el cual, en virtud de la potestad que tiene sobre todos los hombres, a todos consagró a Cristo Rey, a su Divino Corazón, a bautizados y no bautizados.

¡Ojalá que este artículo sirviera para que los lectores de CRISTIANDAD tuvieran la curiosidad de leer la vida de Sor María del Divino Corazón, Droste Vischering, escrita en francés por el señor Chasle, pbro., de aquella joven westfaliana de nobilísima familia, sobrina del famoso Obispo de Maguncia, Ketteler, y por cuyas venas corría la misma sangre de aquellos prelados defensores intrépidos de la Iglesia, que llevaron con tanta gloria el apellido de Droste Vischering.

Ramón Orlandis, S. J.

Reinará por fin el Divino Corazón, a pesar de los que a ello se querrán oponer. Satanás quedará confuso con todos sus partidarios. ¡Dichosos aquellos de quienes será servido para establecer su imperio! Paréceme que Él es semejante a un rey que no piensa en dar sus recompensas mientras va haciendo sus conquistas y triunfando de sus enemigos, pero sí, cuando reine victorioso en su trono.

El adorable corazón de Jesús quiere establecer su reinado de amor en todos los corazones, y destruir y arruinar el de Satanás. Paréceme que tiene de esto tanto deseo

que promete grandes recompensas a cuantos de buena voluntad, se aplicarán a ello con todo su corazón según el poder y las luces que se les dará. No temamos, pues el trabajo y los padecimientos que hallarán, en tan santa obra, antes bien, tengamosnos por dichosas cuando se nos tendrá por dignas de un tan noble objeto.

Más es esta una devoción que no quiere ser forzada ni violentada. Basta darla a conocer y después dejar al Divino Corazón el cuidado de penetrar los corazones, que Él mismo ha destinado para Sí con la unción de su gracia.



(De la carta de Santa Margarita M.^a Alacoque a la Hermana Joly)

Carta de Sor María del Divino Corazón a S. S. el Papa León XIII

Nuestro Señor el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción del año 1898, dió sus últimas órdenes: «Dese pues de la Santa Comunión me dijo Nuestro Señor que hoy mismo empezase la carta para Roma y que la sometiera a la decisión de mi Padre espiritual. Expuse a Nuestro Señor la dificultad que siento en escribir y en explicar todo: él respondió que no temiese, que él mismo sería, más bien que no yo, el que escribiría, que no tendría yo más que hacer, sino poner lo que él me inspirase y que yo sentiría su ayuda, y así fué, porque escribí con la mayor facilidad y casi sin pensar.

El confesor autorizó el envío a Roma, sólo fué de parecer que debía aguardarse a la fiesta de la Epifanía, pareciame que la petición de una consagración de todo el mundo al Corazón de Jesús, convenia se hiciese en el aniversario de la primera manifestación del Salvador del mundo a los paganos y de la primera adoración de los paganos al Salvador de todos los hombres.

Ahora he aquí ese documento, en toda verdad, único por todo lo que representa de gracias recibidas y de sacrificios hechos y por todo lo que anuncia de bendiciones y de frutos de salvación, lenguaje propio de una embajadora que propone, en nombre del amor infinito del Hombre Dios, la renovación de su alianza a su Vicario en la tierra y en la persona de éste a todo el género humano.

«Santisimo Padre:

Confundida y humillada vuelvo a los pies de V. S. para pedirlos humildemente me permitáis hablar otra vez de un asunto sobre el cual ya escribí a V. S. en junio pasado. Entonces, apenas repuesta de una crisis mortal, mis fuerzas sólo me permitían dictar una carta. Ahora, si bien aun enferma y en cama, al menos me es posible escribir con lápiz. En mi anterior confié a V. S. algunas gracias que, en su infinita misericordia y apartando su vista de mi miseria, Nuestro Señor se había dignado concederme. Llena de confusión tengo que decir, Santísimo Padre, que el Señor ha seguido tratándome con la misma misericordia y, por orden expresa suya y con la aprobación de mi confesor, vengo, con el más profundo respeto y con la sumisión más absoluta, a poner en conocimiento de V. S. algunas revelaciones nuevas que el Señor se ha servido hacerme sobre la materia de mi primera carta.

Cuando el último verano aquejó a Vuestra Santidad una indisposición que, dada vuestra edad avanzada, llenó de temor el corazón de vuestros hijos, Nuestro Señor me dió el dulce consuelo de que se dilatarían los días de Vuestra Santidad, a fin de que pudieseis llevar a cabo la consagración del mundo a su divino Corazón. Más tarde, el primer viernes de diciembre, me dijo que había prolongado los días de V. S. para concederos esta gracia (de hacer la consagración) y que después de cumplir ese deseo de su Corazón, Vuestra Santidad debía prepararse... y añadió: «En mi Corazón... consuelo... refugio seguro en la muerte y en el juicio», dejándome la impresión de que hecha la consagración, Vuestra Santidad terminaría en breve su peregrinación por la tierra.

La víspera de la Inmaculada Concepción hizome Nuestro Señor entender que por el incremento que ha de tomar el culto de su divino Corazón haría él brillar una luz nueva sobre todo el mundo y traspasaron mi corazón aquellas palabras de la tercera misa de Navidad: *quia hodie descendit lux magna super terram*, pareciame ver (interiormente) esta luz, el Sagrado Corazón de Jesús, sol divino que hacía descender sus rayos sobre la tierra, primero tenuemente, después con mayor intensidad y por último a modo de torrentes que inundaban de luz a todo el mundo. Y dijo: «El brillo de esta luz iluminará todos los pueblos y naciones y su ardor los calentará». Reconocí su deseo abrasado de ver su Corazón adorable más y más glorificado y conocido y de derramar sus dones y bendiciones sobre todo el mundo. El Señor escogió a Vuestra Santidad prolongando sus días, para que podáis rendirle ese honor y consolar su Corazón ultrajado y atraer sobre vuestra alma las gracias preciosísimas que brotan de ese Corazón divino, manantial de todas ellas y lugar de paz y de dicha. Indigna me siento de comunicar todo eso a Vuestra Santidad, pero Nuestro Señor, después de haberme penetrado más y más de mi miseria y de haberme hecho

renovar el sacrificio de mi misma como víctima y esposa suya, aceptando de buen grado toda especie de sufrimientos, humillaciones y desprecios, me dió orden terminante y expresa de escribir segunda vez sobre esto mismo a Vuestra Santidad.

Quizás parecerá extraño que pida Nuestro Señor la consagración de todo el mundo y no se contente con la de la Iglesia Católica; pero su deseo de reinar y ser amado y glorificado y abrasar con su amor todos los corazones y con su misericordia es tan ardiente que quiere que Vuestra Santidad le ofrezca los corazones de todos aquellos que por el santo bautismo le pertenecen para facilitarles la vuelta a la verdadera Iglesia y los corazones de aquellos que no han recibido aún por el bautismo la vida espiritual, mas por los cuales dió El su vida y su sangre y que están llamados igualmente a ser un día hijos de la Iglesia para apresurar de ese modo su nacimiento espiritual.

En la carta de junio expuse a Vuestra Santidad las gracias que Nuestro Señor quiere conceder después de esta consagración y la forma en que El quiere se lleve ésta a cabo: pero, vistas las nuevas instancias de Nuestro Señor, de nuevo y con la más filial sumisión y con las más vivas instancias suplico a Vuestra Santidad conceda a Nuestro Señor el consuelo que pide de añadir algún nuevo brillo al culto de su Sagrado Corazón en el modo que él os inspire. Expresamente, Nuestro Señor no me ha hablado más que de la consagración, pero, diferentes veces, me ha mostrado el deseo inflamado que tiene de que su Corazón sea más y más glorificado y amado para la dicha y felicidad de las naciones. Paréceme que le sería agradable que se estimule la devoción de los primeros viernes por una exhortación de Vuestra Santidad al clero y fieles, así como por la concesión de nuevas indulgencias. Nuestro Señor no me lo ha dicho expresamente como al hablarme de la consagración, pero he querido colegir este deseo ardiente de su Corazón sin poder con todo afirmarlo.

Hecha con toda sinceridad y llaneza esta relación a Vuestra Santidad, sólo me resta pedirlos, Santísimo Padre, perdón de mi osadía y rogaros aceptéis el homenaje de mi adhesión más filial a la Iglesia y a la Augusta persona de Vuestra Santidad a la que me someto con la más cumplida obediencia.

Dignaos bendecir a la vez que a nuestras hermanas y asiladas a la que, besando respetuosamente el pie de Vuestra Santidad, tiene el honor de repetirse

de Vuestra Santidad,

humildísima y obedientísima hija:

Sor María del Divino Corazón, Droste zu Vischering
Superiora del Buen Pastor de Oporto.»

De la obra «Sor María del Divino Corazón», por Luis Chasle, pbro.

Al frente del Apostolado de la Oración Directores nacionales, y de «El Mensajero del Corazón de Jesús»

Tres nombres quedan vinculados al Apostolado de la Oración de España, de un modo especial: el del muy ilustre señor doctor don José Morgades y Gili, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Barcelona y más tarde Obispo de Vich y de Barcelona; el del P. Julio Alarcón y Meléndez, S. J., y el del P. Remigio Vilariño, S. J.

Reconocemos los méritos de los demás, pero su paso por la revista o en la dirección de la Obra fué demasiado breve para que ejerciera una influencia profunda.

Fué el primer director, más propiamente dicho, el fundador del Apostolado de la Oración en España el doctor don José Morgades y Gili.

Nacido este insigne varón en Villafranca del Panadés el año 1826, estudió en Barcelona la carrera eclesiástica y se doctoró en Valencia por el año 1852. Enseñó filosofía y teología en el Seminario de Barcelona y fué Secretario del mismo. Más tarde explicó derecho canónico, fué Vicerrector y, en 1879, Rector.

Obtuvo por oposición, en 1863, la Penitenciaría de la Catedral de Barcelona. Como si no le bastaran sus ordinarios trabajos, tradujo algunas obras del italiano y del francés, como *El protestantismo y la Regla de Fe*, del P. Perrone, y las *Las Naciones embravecidas contra Jesucristo*, del abate Lemman, judío convertido al catolicismo. Publicó además y anotó las obras teológico-morales de Gury y Scavini.

Hombre de tan grande talla espiritual como la suya, de tal formación teológica y adornado con extraordinarias dotes de gobierno, era buscado para todos los trabajos. Le cuadraba de lleno el apelativo de «hombre ocupado», propio de quien no es dueño de su tiempo.

En 1865 formó parte de la «Junta de Auxilio a los Coléricos», a la que había sido llamado por su conducta heroica durante la terrible plaga de 1854, en cuyo tiempo fué capellán del Hospital de Coléricos establecido en el Seminario. También intervino en la «Junta de Auxilios» por la fiebre amarilla, en la Junta de Sanidad, en la del Hospital de la Santa Cruz, de la Casa de Infantes y Huérfanos, de la Casa Provincial de Caridad, de la Junta Provincial de Instrucción Pública, y en algunas otras funciones y cargos.

Tanto trabajo le detuvo un poco antes de lanzarse a la propaganda de la devoción al Sagrado Corazón por medio del Apostolado de la Oración.

Al fin venció su celo ardoroso y preparó la futura campaña traduciendo, en primer lugar, las dos obras del P. Ramière, fundamentales para la organización de la Obra: *El Apostolado de la Oración* y el *Manual del A. de la O.* Imprimió unas cuantas hojas sueltas de divulgación y, una vez provisto de estos elementos y conseguida la aprobación episcopal, empezó la propaganda y publicó a principios de 1866 el primer número de su revista, con este título: *El Mensajero del Corazón de Jesús*, boletín mensual del Apostolado de la Oración, bajo la dirección del reverendo P. E. Ramière, de la Compañía de Jesús, traducido al español y arreglado a las costumbres y necesidades de España, con permiso de su autor, bajo la dirección del doctor don José Morgades y Gili, Canónigo Penitenciario de esta santa Iglesia Catedral de Barcelona, y Director Central de esta Obra en España.

El éxito de la aparición del órgano del Apostolado y el de la campaña de 1866 fueron rotundos.

Con actividad, firmeza y constancia catalanas llevó adelante su obra predilecta durante diecisiete años, durante los cuales publicó treinta y cuatro tomos completos del *Mensajero* e inició el tomo treinta y cinco. Con algunas variantes para mejor acomodación y con la añadidura de

poesías y alguno que otro artículo de circunstancias, el texto era el mismo del *Mensajero* francés.

Empleó la revista y el Apostolado como medios de implantación de la devoción al Sagrado Corazón. Por medio de ellos logró un resultado realmente asombroso en la preparación del acto de la consagración de la Iglesia Universal al Sagrado Corazón ordenado por Pío IX en 1875, a instancias y por los trabajos del P. Ramière, con ocasión del segundo centenario de las revelaciones a Santa Margarita M. de Alacoque.

Obtuvo igualmente un triunfo resonante por medio del «*Homenaje Nacional de las Ciencias, Letras y Artes Españolas al Sacratísimo Corazón de Jesús*», verificado en Tarragona el 26 de junio de 1881. Ofreció para él, como premio del *Mensajero*, una cruz de ébano y plata que debía ser adjudicada al mejor «estudio sobre el Corazón de Jesús considerado como *esperanza de las clases obreras*, indicando los medios que se estimen más conducentes para la conversión de los mismos a Cristo». Palabras que demuestran no sólo su preocupación social, sino su costumbre de acudir como solución de todas las dificultades a la devoción al Sagrado Corazón, mirándola como una esperanza, como León XIII y el autor de *Las Esperanzas de la Iglesia*.

Cuando se hallaba completamente absorbido por estos trabajos apostólicos fué presentado su nombre para ocupar la diócesis de Vich y ser Administrador Apostólico de Solsona. Recibió la consagración episcopal en Barcelona en 1882.

Sobre sus hombros cayeron todas las preocupaciones propias de su cargo pastoral. Sin embargo, se resistía a desprenderse del *Mensajero* y abandonar el Apostolado en otras manos. «El entrañable amor que tenemos a esta Obra — escribía en el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis en 19 de marzo de 1883 — y el entusiasmo por la devoción al Sagrado Corazón, de la cual aquélla es la expresión más práctica y activa; la circunstancia de haber sido el introductor del Apostolado en nuestra nación; el cariño, por fin, que naturalmente habíamos de tener a la revista, después de dieciocho años de no interrumpida publicación, Nos hicieron concebir esperanzas de que podríamos proseguir dirigiendo una Obra de la cual tanto bien esperamos para España; mas pronto hemos podido convencernos de que no pasaba todo de un buen deseo; las ocupaciones propias de nuestro elevado ministerio Nos impiden ocuparnos del Apostolado con aquella asiduidad que necesita.»

Por eso, el doctor Morgades decidió entregar la Obra, de acuerdo con el P. Ramière, a la Compañía de Jesús en España. Así lo realizó el año 1883. En adelante, su continua propaganda de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús se limitará a su Diócesis de Vich, y desde 1899, a la de Barcelona, por haber sido nombrado Obispo de esta última, después de rechazar la sede metropolitana de Burgos, que le había sido ofrecida en 1894.

Como fué su vida tal fué su muerte, ocurrida el 8 de enero de 1901.

Con razón, el *Mensajero del Corazón de Jesús* pudo empezar la necrología del santo Obispo con estas palabras: «Como el hijo ante el cadáver todavía caliente de su padre, con llanto en los ojos y duelo en el corazón, se presenta hoy *El Mensajero* a sus lectores orlado de luto al participarles el fallecimiento del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don José Morgades Gili.»

Sus sucesores

El primer jesuita designado para empuñar las riendas del Apostolado después del insigne Prelado, fué el P. Ceci-

lio Gómez Rodeles, que entonces se hallaba en Madrid y hubo de trasladarse a Bilbao, donde se instaló la sede central de la Asociación.

Permaneció en este cargo hasta el año 1886. Fué el primero que se independizó de la edición francesa del «Mensajero».

El año 1886 se encargó de la dirección el P. Luis Martín, que andando el tiempo había de llegar a ser Prepósito General de la Compañía de Jesús. Era hombre organizador y de iniciativas. Amplió el tamaño de las secciones y dió a la revista la forma que prevaleció. Pero fué promovido muy pronto a cargos de gobierno y tuvo que encargarse de nuevo del «Mensajero» el P. Gómez Rodeles.

En 1888 fué designado el P. Julio Alarcón. Era cordobés, de natural fogoso y alma de artista, que se manifestó en sus aficiones literarias y musicales. El Teatro de la Zarzuela de Madrid le vió formar entre los violinistas que integraban su orquesta.

Pocos como él fueron capaces de asimilar el espíritu combativo del P. Ramière y de adoptar la postura clara y decidida que convenía en aquellos tiempos de confusio-nismo y de lamentables concesiones al liberalismo, en que abundaban las personas que incluso se decían piadosas.

Durante los trece años que permaneció en la dirección del «Mensajero», encauzó la revista en este sentido y logró darle un sello particular que había de permanecer aún en tiempo de otros directores.

Eran circunstancias e instrumentos excepcionales los que hallaba el P. Alarcón a su alcance para poder influir profundamente en el ambiente religioso de España. Entonces no había extensas organizaciones piadosas ni publicaciones de gran circulación que tuvieran este carácter. El Director Nacional del Apostolado en España se encontraba al frente de un ejército de muchos miles de socios que recibían sus ideas como órdenes del día. «El Mensajero del Corazón de Jesús» llegó a ser como una gaceta, un periódico de extraordinaria influencia. «Las intenciones —dice el P. Constancio Eguía en «Jesuitas Insignes» y repitiendo palabras del P. Aicardo— soplaban mensualmente el sagrado fuego de la firmeza en la fe católica, y unas veces deshaciendo sofismas y otras enseñando verdades eran sal de España y luz de los católicos y fuego del Corazón de Cristo comunicado a ellos en su pelea contra los católicos liberales. Al lado de las intenciones iban los intencionados entrefiletos, las polémicas contra Castelar, las sátiras de «La Europa Salvaje» y hasta las primorosas conferencias del P. Víctor Van Tricht. Todo lo del «Mensajero» no era otra cosa que un continuo sermón a los católicos españoles para que aborrecieran los usos, las costumbres, las ideas de la moderna civilización y se apartaran más y más de ella y del estado de tolerancia e hipótesis a que querían conducirla sus enemigos. Si España ha resistido, si todavía se precia de ser nación católica, si todavía es tesis en España la Unión Católica, no poco se debe al P. Julio Alarcón en esos años de pelea y de amarguras; que las pasó también.»

Había vivido y pensado mucho el P. Alarcón en tiempos de revoluciones y contrarrevoluciones. Cayó en la cuenta de su responsabilidad por la ventajosa posición en que se encontraba y supo aprovecharse de ella. Fué debelador incansable del naturalismo y liberalismo, fustigador de espíritus cobardes y acomodaticios, mantenedor constante de los derechos de Dios y de cuanto pudiera contribuir a sostenerlos. Predicaba la fe activa, generosa, esforzada, emprendedora; fe que lleva al heroísmo. Dió forma práctica y arreglada a la mentalidad de España a las ideas del P. Ramière. Vió, como él y como el Dr. Morgades, que el remedio de la Sociedad se encuentra en la devoción al Sagrado Corazón, y la divulgó por cuantos medios estuvieron a su alcance: por medio de la palabra, de la pluma,

por medio de la sátira, la alta predicación y la conversación apologética; valiéndose de las prácticas piadosas, fomentando las campañas de consagraciones de familias al Sagrado Corazón y, para ello, excitando el celo de los Centros de Apostolado.

El Apostolado de los hombres era su ilusión. Quizá debido en parte a que su principal preocupación era la lucha contra hombres. Castelar fué el objeto constante de sus más acerbas críticas.

Su carácter y esta orientación dieron a su oratoria una forma viril y enérgica muy atractiva para auditorios masculinos. Llamó mucho la atención en las conferencias a hombres que dió en la Parroquia del Pino de Barcelona, en la famosa misión de 1898.

En 1891, el P. Alarcón ocupó el cargo que antes tenía de Director Nacional del Apostolado, pero dejó la dirección del «Mensajero», sin dejar de ser redactor de él, en manos del P. Antonio Astráin.

Las intenciones y artículos del P. Astráin son de otro carácter, más concienzudos y menos batalladores, aun cuando por el impulso dado tenía que combatir.

El 5 de abril de 1893, el P. Astráin salió con dirección a Madrid para dedicarse a escribir la Historia de la Compañía de Jesús en la «Asistencia de España».

Volvió a actuar el P. Alarcón, esta vez con facultades mermadas, pues la alta dirección del «Mensajero» se la reservaban al Rector de la Universidad de Deusto.

Así sucedió hasta el año 1901, en que estuvo por breve tiempo al frente del «Mensajero» el que había de hacerse famoso por su predicación y trabajos apostólicos en las misiones rurales, P. Julian Sautu, que había sido profesor de retórica en el colegio de Loyola. Más tarde, sus repetidos esfuerzos apostólicos le produjeron una total afonía. Retirado a una vida de trabajo de corrección de pruebas en Roma, murió con fama de virtudes heroicas. A pesar de su carácter fuerte y varonil, conocido de todos los que le trataron, con la pluma en la mano era extraordinariamente tímido. Revisaba y corregía sus escritos en tal forma y con tal descontento de ellos, que se le hizo insoportable el cargo de Director del «Mensajero». Resultó casi estéril su labor. Frecuentemente tenía que ser suplido por el P. Zugasti y, en especial, por el P. Remigio Vilariño, que acababa entonces su carrera.

Por eso, al año siguiente, 1902, los superiores designaron a este último para sucederle definitivamente en el cargo.

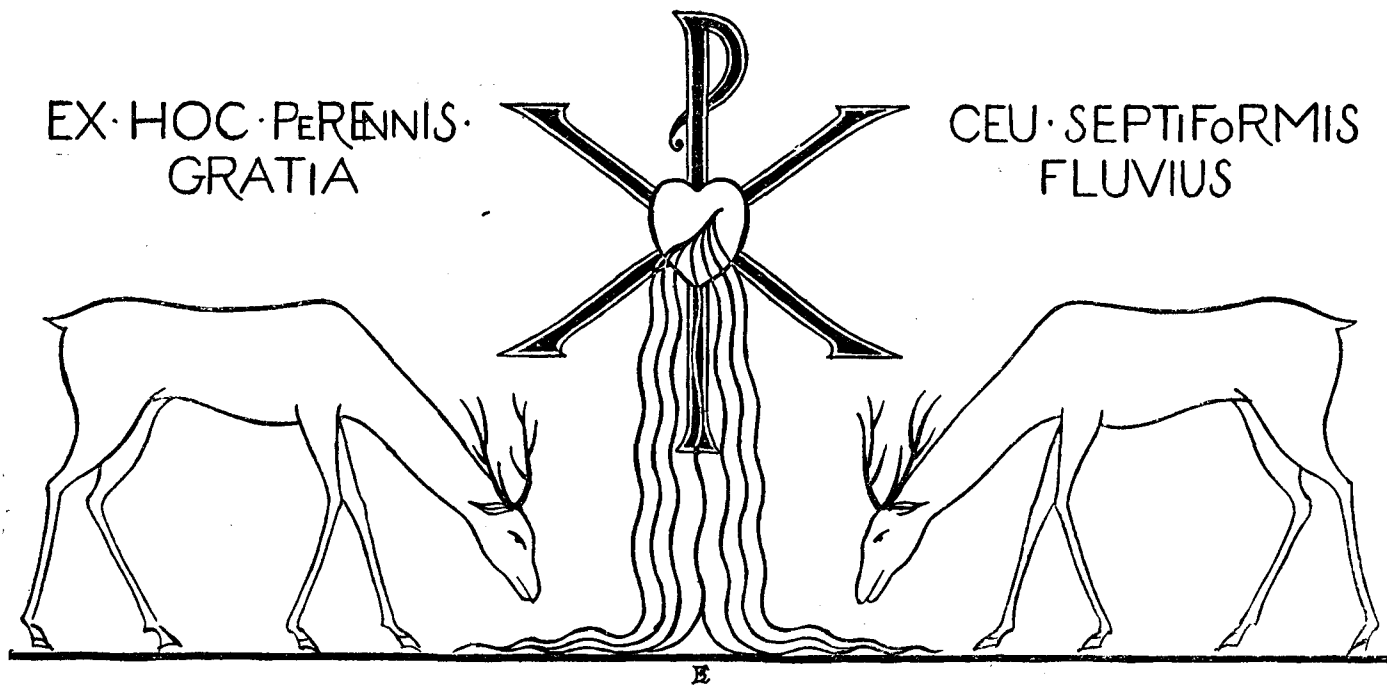
Esta es la serie de Directores de A. de la O. en España hasta 1902.

No deja de ser interesante conocer la lista de los más asiduos colaboradores en la revista del «Mensajero» en el mismo tiempo. Vemos en las páginas del órgano del Apostolado las firmas de los PP. José M.^a Castillo, Luis M.^a Ortiz, Pedro Lardizábal, Leandro Brunet, Pablo Ladrón de Guevara, Constancio y Julián Eguía, Magín Rodríguez y los más conocidos como Fidel Fita, Ugarte de Ercilla, Palacio, Villada Pablo, Gaspar González Pintado, Venancio María Minteguiaga, Lesmes Frías, Alberto Risco, los Padres Vinuesa, José y Ramón M.^a, pero sobre todos el P. Luis Coloma que, con su novela «Pequeñeces» y sus narraciones cortas publicadas en el «Mensajero» en forma de folletín, mantuvo en tensión el interés de un número elevadísimo de lectores y consiguió para la revista una popularidad y divulgación desacostumbradas en aquellos tiempos para una publicación de esta índole.

Terminada la enumeración de la serie de Directores del Apostolado, nos confirmamos en la observación de que dos son los que figuran con más relieve en la Obra y en la revista hasta 1902: el Excmo. y Rdm. Sr. Dr. D. José Morgades Gili, Obispo de Vich y Barcelona, y el P. Julio Alarcón, S. J.

Andrés Aristegui, S. J.

Director Nacional del Apostolado de la Oración



Abre un soldado el costado del Salvador después de muerto

Sobre el Evangelio de S. Juan c. XIX, v. 31-37

P. LUIS DE LA PALMA

(Historia de la Sagrada Pasión, cap. 45)

El P. Luis de la Palma, jesuita español (1560-1641), es uno de los mejores escritores ascéticos y sin duda el más fiel comentador, en su «Camino espiritual», de la doctrina de San Ignacio en los Ejercicios. Fue por dos veces provincial de Toledo y predicador insigne en el Colegio Imperial de Madrid. Allí escribió la Historia de la Sagrada Pasión, publicada por indicación del P. Mucio Vitelleschi, preposito general de la Compañía, en Alcalá el año 1624. Es obra no superada en su género, fundada en las narraciones evangélicas y presentada en forma de meditaciones llenas de sólida doctrina, tierna devoción y fervorosos afectos. Ha sido traducida a diferentes idiomas. Su censor, Dr. Cristóbal de Zamora, dijo: «Si como compuso sola la Pasión de Cristo, hubiere compuesto toda su vida, nos quitara el trabajo de estudiar en otros libros, porque el suyo sólo bastará para tener la noticia entera y puntual de todo lo que Cristo obró y dijo, con tanta propiedad y tan elegante estilo que ninguno le hace ventaja y él la hace a muchos de los más aplaudidos que han escrito».

«Para que les quebrasen las piernas y los quitasen de las cruces»

Estaban con todo eso los principes de los sacerdotes duros en su porfía y obstinación y trataban de hacer nuevos agravios e injurias al Salvador en su sepultura, como se los habían hecho en su muerte, y cubrirlo todo con capa de religión y santidad. Había una ley en el Deuteronomio (21, 22), en la cual mandaba Dios que si alguno por sus delitos fuese condenado a muerte y puesto en la cruz, que su cuerpo muerto no quedase colgado en el madero, sino que el mismo día fuese sepultado. Y da la razón la ley: *Quia maledictus a Deo est qui pendet in ligno, et nequaquam contaminabis terram tuam, quam Dominus Deus tuus dederit tibi in possessionem.* «Porque es maldito de Dios el que está colgado del madero, y de ninguna manera conviene que la tierra que Dios te ha dado en posesión quede contaminada con la vista de un cuerpo muerto.» *Sujetóse el Señor a esta maldición que merecían nuestros pecados, para que alcanzásemos nosotros la bendición que merecieron sus virtudes (Gal., 3, 13).* Querrian, pues, los sacerdotes cumplir en Él la ley, sepultándole aquel mismo día. Allegábase otra razón a ésta, porque el día siguiente era sábado, y muy grande y solemne día de sábado (Jn., 19, 31), por concurrir en uno de los días de Pascua. Porque la gente que había venido de fuera a la fiesta estaba detenida sin poder ponerse en camino para sus casas, y este concurso hacía este sábado mayor.

Siendo, pues, este sábado tal, no convenía que los cuerpos se quedasen colgados en las cruces en él, porque la fiesta se embarazaba, y aun, a su parecer, se contaminaba con la vista de los malhechores y la gente se divertía del

propósito de su solemnidad con la presencia de los cuerpos muertos, y tomaban ocasión de hablar del caso cada uno cómo quería y sentía de él. Y como el concurso de gente era grande y los pareceres diferentes, y las señales que se habían seguido a la muerte del Señor tan prodigiosas, y gran parte de los que estaban allí presentes se habían compungido, y el centurión y sus soldados habían confesado libremente que *era justo e Hijo de Dios*, todo esto se convertía en rabia y furor de los principes y sacerdotes, y cedía en su ignominia y confusión, y temían no se levantase algún alboroto entre los populares, y se encendiese algún fuego que no bastasen después a sosegarle y apagarle. Y ningún medio hallaban mejor para prevenir estos daños que quitar de los ojos el cuerpo del Señor y sepultarle, para sepultar juntamente su memoria, y que ninguno más se acordase ni tratase de Él. Por estas causas, y no por hacerle honra, trataron de su sepultura, aun antes que ellos pensasen que era muerto. Y por cubrir su maldad como siempre hacían, con máscara de santidad y religión, se fueron al presidente y le rogaron que, por respeto de su fiesta y de su sábado, mandase quebrar las piernas a los crucificados y dar a sus cuerpos sepultura.

De más de eso, este nuevo tormento con que querían acabar la vida del Señor era grandísimo y no menos la injuria, dejándole los huesos quebrantados y el cuerpo feamente despedazado; cosa que no se hacía sino con ladrones facinerosos, y tal, que habiéndose sujetado el Señor a todo género de agravios y malos tratamientos, no consintió que se hiciese éste a su cuerpo ya difunto, antes bien lo tenía vedado y prevenido en el sacrificio del cordero, figura expresa de su muerte, cuando dijo (Jn., 19, 36):

Os non conminuetis ex eo. (No le quebraréis hueso alguno.)

Esta profecía y voluntad del Señor, declarada de tantos años antes con aquella solemne ceremonia, se vino a cumplir a pesar de sus enemigos, que pedían lo contrario. Porque bien pudieron crucificarle con los ladrones, pero no detenerle la vida para que no muriese antes que ellos. Murió el Señor cuando quiso, y previno la diligencia de los sacerdotes con su muerte. Porque cuando *vinieron los soldados* a ejecutar el mandamiento del juez, *quebraron las piernas al primero de los ladrones*, que era el de la mano derecha, el cual, después de haber creído y confesado a Jesucristo, llevando esta pena con paciencia, aumentó su merecimiento y dió dichoso fin a su tormento, y con las piernas quebradas corrió más aprisa al descanso, en cumplimiento de lo que el Señor le había prometido: *Hoy serás conmigo en el Paraíso*. Después de esto quebraron también las piernas *al otro compañero que había sido crucificado con Él*. Y cuando llegaron a Jesús con determinación de hacer el mismo ultraje, como vieron que estaba muerto, desistieron de su intento y no le quebraron las piernas, haciendo Dios esta diferencia entre el inocente y los culpados, y disponiendo las cosas para que se obrasen otras maravillas y misterios en el cuerpo ya difunto del Salvador.

«Más uno de los soldados
le abrió el costado con una lanza»

Porque *uno de los soldados* que allí estaban (V. 34) corrió con gran furia contra el cuerpo muerto del Señor y *abrióle con una lanza el costado derecho*, atravesándole con ella todo el corazón. Así le fué revelado a Santa Brigida: «Estando, dice esta santa, rodeado el cuerpo del Señor por las turbas, vino uno de los soldados corriendo con grandísima furia y atravesóle una lanza por el lado derecho, con tanta fuerza y vehemencia que parece que quería sacarla por la otra parte; y quedó tan cruelmente herido, que no paró el que le hería hasta que la lanza penetró del todo el corazón de la una parte a la otra de él». De esta manera, nuestros hierros atravesaron su piadoso corazón estando vivo, y el de la lanza estando muerto.

Y si miramos la intención del soldado que esto hacía, parece que nació de su desenvoltura y furor, llevando con indignación que hubiese muerto con tanta brevedad el Señor, y prevenido con su muerte que no le quebrasen las piernas, y excusado los demás tormentos y escarnios de los soldados y de los judíos. Y porque no pudo atormentar y escarnecer al vivo, quiso mostrar el ánimo que traía hincándole la lanza en el cuerpo muerto; la cual fué suma inhumanidad y crueldad, mostrar furor contra un cuerpo muerto y herirle derechamente el corazón, donde está la fuente de la vida. Por lo cual, la Santa Iglesia, llamando *dulce al madero* de la cruz y *dulces los clavos* que sostenían en él *la dulce carga* del cuerpo del señor: *Dulce lignum, dulces clavos, dulce pondus sustinet*, llama, por otra parte, al hierro de la lanza *duro* y cruel: *Quo vulneratus in super mucrone diro lanceae*. Porque si fuera crueldad herirle el corazón estando vivo, no fué menos inhumanidad haberle herido estando muerto. Pero si miramos la dulzura del corazón del Señor, hallaremos que la lanza quedó mucho más dulce que los clavos y que la cruz; porque si la cruz y los clavos tocaron el cuerpo y en los pies y manos del Señor, la lanza tocó en su corazón y nos dejó abierta puerta y camino para él.

Sed unus militum lancea latus suis aperuit: Uno de los soldados abrió su costado con la lanza; sobre lo cual dijo San Agustín. Con mucha advertencia usó el evangelista esta palabra: que no dijo que el soldado *hirió* o *llagó* con la lanza el costado del Señor, sino que *le abrió*, mostrando que se había abierto una puerta franca por donde nosotros entrásemos al corazón de Cristo, y por donde saliesen las riquezas de su corazón y se nos comunicasen a nosotros. Porque si la vida de cada uno procede de su

corazón, y así aconseja el Sabio (*Prov.*, 4, 23) que le guardemos *con toda guarda y diligencia*, pero del Corazón de Jesucristo había de salir la vida de todos; y así, no convenía que le guardase para sí solo, sino que se dejase herir en él, y aunque muerto, se abriese en su costado la puerta de la vida, para que con la muerte de Él viviésemos todos, y con la vida que salía de Él resucitásemos todos.

«Y al instante salió sangre y agua»

De esta manera fué formada la Iglesia del costado del Señor, que está recostado en la cruz; en figura de lo cual fué formada la primera mujer del lado del varón cuando estaba durmiendo (*Gen.*, 2, 21). Y aunque estaba Adán oprimido con profundo sueño, salió Eva viva y despierta, y fué llamada *madre de todos los vivientes*. Este fué *gran sacramento* (*Efes.*, 5, 32), en que estaba representada la unión de la Iglesia con Jesucristo, el cual estaba echado en la cruz y la cabeza inclinada con figura y disposición de quien dormía, y de su costado abierto salió la sangre y el agua con que fué formada y hermosada su Esposa. Estando el Señor muerto salió la Iglesia viva, y madre de todos los que viven por virtud de la muerte de Cristo, Señor nuestro. ¡Oh muerte con que resucitan los muertos! ¡oh sangre con que se lavan los que no están limpios! Este es el consuelo de los tristes, el esfuerzo de los tentados, el refugio de los afligidos. Por esta puerta entran y salen las abejas santas a fabricar sus panales en lo secreto del Corazón de Jesús. Este es *el agujero de la piedra* donde *tiene refugio los erizos* (*Sal.*, 103, 18), y adonde vuelan los que tienen *las alas como de paloma*, para hallar allí *su descanso* y su guarida (*Sal.*, 54, 7). Esta es la puerta que mandó Dios a Noé que hiciese en el lado de su arca para que entrasen en ella los animales privilegiados que no habian de perecer en el diluvio (*Gen.*, 6, 16). Esta es *la puerta abierta de la ciudad de refugio* (*Deut.*, 19, 2), donde se guarecen los delincuentes de la ira de Dios. Esta es *la puerta dorada y hermosa* del verdadero templo de Dios (*Act.*, 3, 2), donde los mendigos enfermos alcanzan siempre salud y misericordia. Esta es la puerta del Paraíso, que se cerró por el pecado del primer Adán y se abrió por los merecimientos del segundo, el cual había dicho de sí (*Jn.*, 10, 9): *Yo soy la puerta; por Mí, si alguno entrare, será salvo*. Esta es la puerta de que tienen la llave dorada los amigos regalados y favorecidos de Dios. ¡Oh cuán de veras desprecian las fuerzas de los reyes y privanzas de los Príncipes los que tienen licencia de entrar por esta puerta *a la bodega de los vinos preciosos* (*Cant.*, 2, 4) y a la recámara secreta de Dios! *Haec porta Domini, iusti intrabunt per eam* (*Ps.*, 117, 20). Esta es la fragua donde hay fuego perpetuo y muy encendido con que se abrasan nuestros corazones, y se van labrando conforme a la imagen de Dios. Este es el testimonio del amor fervoroso y excelente caridad de nuestro Salvador, tener, no solamente los brazos abiertos para recibirnos en ellos, sino también abierto el Corazón para recibirnos en él.

Y si el Apóstol decía (2 *Cor.*, 6, 11) que *su corazón estaba dilatado*, y que *todos los fieles cabían sin estrechura en él*, ¿cuán ancho y cuán espacioso será el Corazón de Jesucristo para abrazarnos a todos en su incomprensible caridad dentro de él? Y para morada tan ancha y tan gloriosa era menester que correspondiese en su costado una puerta tal que nos convidase a entrar por ella. Este es el *racional* del Sumo Sacerdote del Nuevo Testamento (*Ex.*, 28, 11), que en sólo una piedra tenía, no sólo escritos *doce hombres*, sino en verdad a todos los hombres.

Y aunque recibió esta herida después de muerto, la conservó después de vivo para ornamento de su cuerpo glorioso y resucitado, y para fuente de luz y de amor. Por eso, tocando el Apóstol Santo Tomás, y poniendo sus dedos dentro de ella (*Jn.*, 20, 27), se le encendió súbitamente una resplandeciente candela de fe en su entendimiento, y un abrasado fuego de amor en su voluntad.

Sainte Thérèse de l'Enfant-Jésus

AU SACRE-COEUR

Auprès du Tombeau, sainte Madeleine,
 Cherchant son Jésus, se baissait en pleurs
 Les Anges voulaient adoucir sa peine,
 Mais rien ne pouvait calmer ses douleurs.
 Votre doux éclat, lumineux Archanges,
 Ne suffisait pas à la contenter;
 Elle voulait voir le Seigneur des Anges,
 Le prendre en ses bras, bien loin l'emporter.
 Au Sépulcre Saint, restant la dernière,
 Marie était là, bien avant le jour;
 Son Dieu vint aussi, voilant sa lumière.
 Elle ne pouvait le vaincre en amour...
 Lui montrant alors sa Face bénie,
 Bientôt un seul mot jaillit de son Coeur
 Murmurant le nom si doux de «Marie».
 Jésus lui rendit la paix, le bonheur.

.....
 Un jour, ô mon Dieu, comme Madeleine,
 J'ai voulu te voir, m'approcher de toi;
 Mon regard plongeait dans l'immense plaine
 Dont je recherchais le Maître et le Roi.
 Et je m'écriais, voyant l'onde pure,
 L'azur étoilé, la fleur et l'oiseau:
 Si je ne vois Dieu, brillante nature,
 Tu n'es rien pour moi qu'un vaste tombeau.
 J'ai besoin d'un coeur brûlant de tendresse,
 Restant mon appui sans aucun retour;
 Aimant tout en moi, même ma faiblesse,
 Ne me quittant pas la nuit et le jour.
 Je n'ai pu trouver nulle créature
 Qui m'aimât toujours sans jamais mourir;
 Il me faut un Dieu prenant ma nature,
 Devenant mon frère et pouvant souffrir.
 Tu m'as entendue, oh! l'Époux que j'aime...
 Pour ravir mon coeur, te faisant mortel,
 Tu versas ton sang, mystère suprême!
 Et tu vis encor pour moi sur l'Autel.
 Si je ne puis voir l'éclat de ta Face,
 Entendre ta voix pleine de douceur,
 Je puis, ô mon Dieu, vivre de ta grâce,
 Je puis reposer sur ton Sacré-Coeur!
 O Coeur de Jésus, trésor de tendresse,
 C'est toi mon bonheur, mon unique espoir!
 Toi qui sus bénir, charmer ma jeunesse,
 Reste auprès de moi jusqu'au dernier soir.
 Seigneur, à toi seul j'ai donné ma vie,
 Et tous mes désirs te sont bien connus.
 C'est en ta bonté toujours infinie
 Que je veux me perdre, ô Coeur de Jésus!
 Ah! je le sais bien, toutes nos justices
 N'ont, devant tes yeux, aucune valeur;
 Pour donner du prix à mes sacrifices,
 Je veux les jeter en ton divin Coeur.
 Tu n'as pas trouvé tes Anges sans tache;
 Au sein des éclairs tu donnas ta loi;
 En ton Coeur Sacré, Jésus, je me cache,
 Je ne tremble pas: ma vertu c'est toi!
 Afin de pouvoir contempler ta gloire,
 Il faut, je le sais, passer par le feu.
 Et moi, je choisis pour mon purgatoire
 Ton amour brûlant, ô Coeur de mon Dieu!
 Mon âme exilée, en quittant la vie,
 Voudrait faire un acte de pur amour,
 Et puis, s'envolant au ciel, sa patrie,
 Entrer dans ton Coeur, sans aucun détour!...

AL SAGRAT COR *

Al sepulcre sant, Santa Magdalena
 cercant son Jesús s'inclinava en plor;
 els Angels volien endolcir sa pena
 mes res no podia calmar son dolor.
 Vostre dolç esclat lluminics Arcàngels,
 no era el seu cor per a contentar;
 volia ella sols el Senyor dels Angels,
 pendre'l d'un abraç i lluny l'emportar.
 Al sepulcre sant entrant la darrera,
 Maria era allà d'abans de l'albor.
 Son Déu hi vingué sense clarendera,
 ella no el pogué vèncer en amor.
 Mostrant-li llavors sa Faç dolça i pia,
 el Vingut parlà dient un sol mot;
 murmurant el nom tan dolç de «Maria»
 Jesús li tornà sa pau i son tot.

.....
 Un jorn, o mon Deu, com la Magdalena
 per veure't de prop a Tu m'acostí;
 pels plans dilatats amb l'ànima plena
 d'amor, et cercava, o Mestre diví!
 I exclamava jo, veient l'ona pura,
 l'atzur estelat, l'ocell i la flor:
 «Si no veig mon Déu, o brillant natura,
 no seràs per mi més que vall de plors.
 Em cal un gran cor brollant de tendresa
 —m'hi vull reclinar sense fer retorn—
 que sàpia estimar àdhuc ma feblesa,
 que no em deixi mai, ni la nit ni el jorn.
 Jo no puc trobar una criatura
 que estimi a tot temps, sense mai morir;
 em cal tot un Déu, prenent ma natura,
 que em sigui germà, que pugui sofrir.»
 Sentires mon clam, Espòs amadíssim,
 i, fent-te mortal per mon cor robar,
 vessares ta Sang, misteri augustíssim,
 i encar vius per mi sobre de l'altar.
 Si veure no puc la llum de ta cara
 ni sentir ta veu més dolça que un plor,
 puc viure, o mon Déu, de ta gràcia clara,
 viure i reposar en ton Sagrat Cor.
 O Cor de Jesús, abim de tendresa,
 ets mon únic bé i en Tu sol esper;
 beneït amor de ma juvenesa,
 resta sempre amb mi fins al jorn darrer.
 Senyor, sols a Tu he donat ma vida,
 mos desitjos tots en ton Cor els dus;
 i és en ta bondat per sempre infinida
 que disoldre'm vull, o Cor de Jesús!
 Sé que les humanes justícies són pobres,
 que davant tos ulls no tenen valor;
 i per donar preu a totes mes obres
 llançar-les em plau a dins el teu Cor.
 Sens taca no veus ni a l'Angel, ton palge;
 donar entre llamps ta Llei has volgut.
 En ton Cor sagrat, Jesús, prenc esclatge
 i ja no tremolo, que ets Tu ma virtut.
 Per veure ta glòria eternal un dia,
 cal passar pel foc més llarg o més breu.
 I jo en purgatori per a mi escollia
 ton ardent amor, o Cor de mon Déu.
 L'ànima en exili, en finir ma vida,
 un acte d'amor voldria exhalar,
 i volant al cel, sa pàtria florida,
 entrar dins ton Cor sense més tardar.

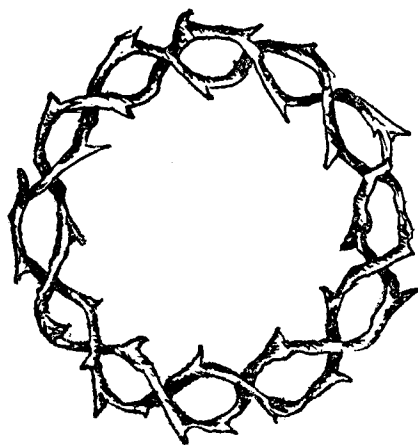
* Por su belleza y perfección literaria damos a conocer esta fiel traducción catalana de la poesía «Au Sacré-Coeur», debida a la poetisa mallorquina María-Antonia Salvá. Un nombre que nuestros lectores deben retener, ya que sin su modestia que rebuysa toda exhibición y la de la lengua en que escribe, figuraría sin duda—tanto por sus maravillosas traducciones de su amigo Mistral, de James, Pascoli, Santa Teresita del Niño Jesús, como por sus obras originales—entre las primeras figuras femeninas de la poesía mundial contemporánea.

AL SAGRADO CORAZON (*)

A la tumba de su Amado prosternóse Madgalena,
 Y sus ojos, empañados por el llanto, le buscaban;
 Y los ángeles querían endulzarla tanta pena,
 Mas, dolores como aquellos ni los ángeles calmaban.
 Vuestros castos resplandores, oh, querubenes luminosos,
 Consolar jamás pudieran sus amargos, tristes dejos;
 Ella quiere ver al dueño de los ángeles gloriosos
 Y tomarle entre sus brazos y llevarsele muy lejos.
 Vedla allí al sepulcro santo, cuán inmóvil permanece
 Antes que del claro día resplandezca bella aurora;
 Mas, velando su alma lumbre, Dios ante ella se aparece,
 Porque sepa que en amores nadie a Dios venció hasta ahora.
 Y mostrándole primero de su Faz todo el encanto;
 Y del Corazón vertiendo dulce y tierna melodía,
 Dió Jesús la paz, la dicha, a quien vió anegada en llanto,
 Murmurando el nombre bello y expresivo de «María».
 ¡Ay, mi Dios! Cual Magdalena, quise verte muy despacio,
 Y acercarme donde ocultas esa gloria y majestad;
 Sumergía la mirada lejos y alto en el espacio,
 y buscaba al Rey del Cielo en la azul inmensidad.
 Contemplando las estrellas, los espacios y las ondas
 Y las aves y las flores... cuanto ve la luz del día,
 Exclamé: «Si a Dios no encuentro, gran Natura, en estas
 [frondas,
 Sólo ofreces a mis ojos una tumba oscura y fría.
 Voy un corazón buscando que ternura y amor sea;
 Corazón donde yo flote, cual bajel flota en el mar;
 Que ame en mi todo lo mío, que le plazca cuanto vea;
 Que me quiera noche y día; que me quiera siempre amar.
 No he encontrado un alma sola de este mundo en la maleza
 Que me brinde con amores que no vengan a morir.
 ¡Necesito un Dios vestido de mi vil naturaleza
 Que, llamándose mi hermano, conmigo quiera sufrir!»

(*) De la edición de los PP. Carmelitas Descalzos de Tarragona.

Tú entendiste mi deseo, casto Esposo a quien adoro;
 Tú con muerte ignominiosa me has querido rescatar;
 Tú por mí viertes tu sangre, y esa sangre en copa de oro
 Cada día me la ofreces en la mesa del altar.
 Si no puedo ver tu rostro de esplendores coronado,
 Ni escuchar de tu garganta la dulcísima canción;
 Vivir puedo de tu gracia, ¡de tu gracia, Esposo amado!
 Y buscar reposo y fuerza en tu santo Corazón.
 Corazón del amor mío, fuente inmensa de ternura,
 Dulce encanto de mi infancia, sueño de mi juventud,
 Mi consuelo, mi esperanza, mi ilusión eterna y pura,
 Permanece Tú a mi lado y aun al pie de mi ataúd.
 Para ti han de ser por siempre los alientos de mi vida;
 Mis suspiros y deseos, ya sabrás para quién son;
 Si se pierde el alma mía, la daré por bien perdida
 En los mares insondables de tu inmenso Corazón.
 Nada valen a tus ojos mi justicia y mi inocencia;
 Tú, Señor, encuentras manchas en la bella luz del sol;
 Porque valgan sacrificios, que los hice en tu presencia,
 los arrojé en tus entrañas, de las almas el crisol.
 Los arcángeles más altos, han temblado ante tus plantas;
 Entre truenos la ley dictas en el Monte Sinai;
 Yo en tu Corazón me escondo, santo asilo de almas santas,
 ¿Qué podrá tu *Florezilla*, buen Jesús, temer de ti?...
 Para contemplar tu gloria cara a cara y sin cendales,
 Pasar debo por las llamas de un incendio abrasador;
 Yo escogí por Purgatorio tus entrañas paternas.
 Ese Corazón Sagrado, Volcán vivo del amor.
 Cuando mi alma desterrada rompa lazos y ataduras,
 ¡Con qué amores y ternezas a mi Esposo he de arrullar!
 ¡Cuán veloz iré a la Patria, remontando las alturas!
 Y en el hueco de mi peña, ¡cómo tengo de cantar!



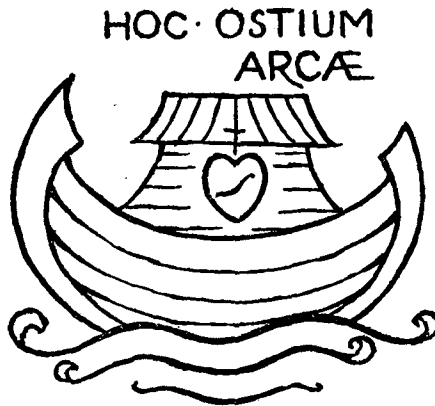
P. ENRIQUE RAMIÈRE - 1868

«En vano será que la Sociedad moderna llame
 a la paz uno y otro día: la paz no vendrá; proclamará
 la libertad y su esclavitud irá en aumento, mientras
 no restablezca en su Trono al único verdadero libertador
 y al único verdadero pacificador.
 Entonces y sólo entonces comenzará la nueva era;
 entonces el mundo nuevo será creado; entonces el
 Evangelio aceptado como regla de las relaciones sociales
 al propio tiempo que de las individuales, permitirá
 conservar la paz sin agotar los recursos en ruinosos
 armamentos, y mantener los derechos sin oprimir la
 libertad.»
 («La Soberanía Social de Jesucristo»)

S. S. PÍO XI - 1922

«Admirablemente cuadran a nuestra edad aquellas
 palabras de los profetas: esperábamos la paz y este bien
 no ha venido; el tiempo de la curación y he ahí el terror.
 ... De todo lo cual resulta claramente que no hay paz
 de Cristo sino en el Reino de Cristo, y que no podemos
 nosotros trabajar con más eficacia para afirmar la paz
 que restaurando el Reino de Cristo... Pues bien, cuando
 las sociedades y los Estados miren como un deber
 sagrado el atenerse a las enseñanzas y prescripciones
 de Jesucristo en sus relaciones interiores y exteriores,
 entonces sí que llegarán a gozar de una paz buena,
 tendrán entre sí mutua confianza y arreglarán
 pacíficamente sus diferencias, si es que algunas se
 originan.»

(«Enc. «Ubi arcano»)





«... En mi aflicción, no sabía a quién dirigirme sino a Él,
que siempre levantaba mi ánimo abatido, diciéndome sin cesar:
**Nada temas; YO REINARÉ A PESAR DE MIS ENEMIGOS
Y DE TODOS LOS QUE A ELLO QUISIERAN OPONERSE.**

Me consolaron mucho estas palabras, porque sólo deseaba
verle reinar.»

(De la autobiografía de Sta. Margarita María)

Descristianización y Recristianización

Nuestros sufrimientos morales y su remedio
soberano y único

Cardenal D. J. MERCIER

Arzobispo de Malinas

«Príncipes del pueblo, y vosotros, ancianos de Israel, escuchad: Ya que en este día se nos pide la razón del bien que hemos hecho a un hombre tullido, y se quiere saber por virtud de quién ha sido curado, declaramos a todos vosotros y a todo el pueblo de Israel, que la curación se ha hecho en nombre de Nuestro Señor Jesucristo Nazareno, a quien vosotros crucificasteis, y Dios ha resucitado. En virtud de tal Nombre se presenta sano este hombre a vuestros ojos. Este Jesús es aquella piedra que vosotros desechásteis al edificar, la cual ha venido a ser la principal piedra del ángulo: Fuera de Él no hay que buscar la salvación en ningún otro. Pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos.»

(San Pedro ante el Sanedrín — Act. Ap. IV, 8-12)



Nuestra época se halla dominada por el naturalismo

Mis muy amados Hermanos:

Recuerdo que en los primeros años de mi juventud leía con avidez las tres *Instrucciones Sinodales* de Mr. Pie, sobre los errores del tiempo presente. Aun ahora las considero como una obra maestra que quisiera ver en todas las bibliotecas arciprestales, a la disposición de cada uno de vosotros. Teólogo firme, perspicaz observador de los acontecimientos, campeón sin miedo y sin sonrojo de la doctrina católica y de las enseñanzas pontificias que en cada una de las épocas de la historia son su expresión auténtica y oportuna, el gran Obispo de Poitiers, semejante a los Videntes del Antiguo Testamento, anunciaba a sus contemporáneos los desastres a los cuales los directores de pueblos llevarían a la sociedad si rehusaban dejar la pendiente del naturalismo que todos o casi todos bajaban con paso precipitado. Los papas del siglo XIX, habían hablado; Gregorio XVI, en su Encíclica *Mirari Vos*, había condenado el indiferentismo de la La Mennais, la libertad de conciencia y la libertad ilimitada de las opiniones (1); Pío IX, en diversas ocasiones, especialmente en su célebre Encíclica *Quanta Cura* y en el *Syllabus* (2), había perseguido en sus trincheras el error liberal, negación de los derechos de Dios y de su Cristo en el orden social y cuyo corolario fatal es la negación de estos mismos derechos sobre todas las manifestaciones de la vida pública. El Obispo de Poitiers comentaba con su palabra persuasiva las enseñanzas de la Santa Sede y las adaptaba al pueblo que era heredero y víctima a la vez de los *Derechos del hombre*, esta carta del liberalismo preparada por Rousseau, Voltaire y los Enciclopedistas del siglo XVIII y promulgada por la Revolución Francesa.

El *naturalismo* es el desconocimiento del *orden sobrenatural*.

Noción del orden sobrenatural

Todo *orden* es un conjunto de medios adaptados a un fin. Si hubiera querido la Providencia señalarnos un fin

(1) Encíclica «*Mirari vos arbitramur*», 15 ag. 1832; Enc. «*Singulari nos affecerunt gaudis*», 25 jun. 1834.

(2) Encíclica «*Quanta cura*», 8 dic. 1864.

acomodado a nuestras aptitudes naturales, el trabajo de nuestras facultades y de nuestras energías para la realización de este humilde destino hubiera formado un *orden natural*.

Mas la munificencia Divina se ha derramado sobre la humanidad con una sobreabundancia de amor y de misericordia que el genio del hombre jamás hubiera podido esperar y concebir. La misma vida Divina ha venido a comunicarse a la creatura. Nuestros primeros padres fueron creados con la facultad de entrar en comunicación directa inmediata con Dios, por la visión beatífica en la vida futura y por la gracia santificante y las virtudes teológicas de fe, esperanza y caridad en la vida presente. Llamados así a un *fin sobrenatural*, es decir, superior a todas las legítimas pretensiones y a todas las capacidades de su naturaleza y aun de toda naturaleza creada o creable, poseyendo *medios* proporcionados con este fin sobrenaturalmente, es decir, *medios sobrenaturales* como él, nuestros primeros padres estaban constituidos en un *orden sobrenatural*.

El pecado original

Según el plan primitivo de la Providencia, todos los descendientes de Adán y Eva debían participar de este privilegio por derecho de herencia.

Mas Adán y Eva prevaricaron y, según una voluntad misteriosa cuyo alcance debía sernos conocido solamente por los acontecimientos futuros, la suerte de su posteridad estaba de tal manera ligada con la de ellos, que el pecado de desobediencia cometido por ellos pasó a ser habitual en cada uno de sus descendientes. (.....)

Donde abundó el delito sobreabundó la gracia por la mediación redentora de Cristo

Y la Redención hace algo más que curar, pues ella restaura y vivifica. «Cuanto más abundó el pecado, dice San Pablo, tanto más ha sobreabundado la gracia: a fin de que al modo que reinó el pecado para dar la muerte, así también reine la gracia en virtud de la justicia para dar la vida eterna, por Jesucristo Nuestro Señor» (3).

(3) Rom., V, 20-21.

¿Qué significa esto? Adán, después de su pecado, no estaba ya en la condición en la cual Dios le había puesto, suponiendo que Dios le hubiera creado sin los dones sobrenaturales, pues no solamente este pecado le hizo perder en seguida tales dones que los Padres del Concilio de Trento resumen en estas dos palabras «santidad y justicia», sino que, además, le hizo descender a un estado que es inferior a la bondad intrínseca de su naturaleza; la personalidad de Adán toda entera, cuerpo y alma fué deteriorada, dice el Concilio, «totumque Adam, per illam praevaricationis offensam, secundum corpus et animam in deterius commutatum fuisse» (4). Este es también nuestro estado caído cuando venimos al mundo.

Mas Aquel a quien San Pablo llama el segundo Adán, nuestro divino Salvador Jesús, no contento con quitar la condenación que se cernía sobre nosotros, se dignó constituirnos en la plenitud del orden sobrenatural, dándonos como fin la visión intuitiva de Dios: y como medio para llegar a ella, la vida de la gracia con todos los dones que la acompañan.

La «concupiscencia» permanece en el alma, aun después de la Redención

Sin embargo, en un punto nuestra condición permanece inferior a la de nuestros primeros Padres antes de su caída: en ellos la santidad original tenía como efecto el someter las facultades sensibles a la razón y ésta a Dios, de tal manera que ellos no experimentaban ninguna propensión interior al mal, y únicamente la sollicitación de Satanás, enemigo exterior, pudo tentarles; en nosotros, por el contrario, el pecado original, aun después que nos ha sido quitado como tal pecado, deja tras sí raíces y tendencias viciosas que el Concilio llama con el apóstol «concupiscencia» «concupiscenciam vel fomitem» que «ex peccato est et ad peccatum inclinata». Esta concupiscencia, por otra parte, no puede dañarnos sin nuestro consentimiento deliberado; antes bien está en nuestra mano el combatirla esforzadamente con el auxilio de la gracia de Cristo, con la cual podemos contar siempre y de esta manera adquirimos méritos con nuestras victorias que la bondad divina recompensará coronándonos en la gloria (5).

Es la lucha entre la *carne* y el *espíritu* de que habla San Pablo; ella forma el boceto del drama de toda nuestra vida cristiana. La *carne*, expresión hebrea, designa la naturaleza humana con los instintos viciosos que guarda en sí, aun después del bautismo. El *espíritu* no designa precisamente el alma espiritual en virtud de la cual el hombre ocupa un rango superior en la naturaleza, sino esta alma inmortal en cuanto vivificada por el Espíritu Santo. La lucha entre la carne y el espíritu es este conflicto entre la naturaleza y la gracia cuyos incidentes y término glorioso ha descrito tan admirablemente el autor de la Imitación de Jesucristo (6).(...)

¿Será por esto aniquilada la actividad natural del hombre?

No. La gracia no aniquila nada; ella nada destruye, sino que edifica y engrandece.

Mas esta actividad natural, aunque fuera entera, Dios no la tiene por suficiente desde el momento que él se ha dignado poner a la disposición de nuestro libre albedrío un destino infinitamente más elevado y más glorioso para él, al mismo tiempo que más santo para nosotros.

Por lo demás, ella no es entera, sino que, bajo diversos conceptos, es defectuosa: pobreza intelectual, flaqueza de voluntad, impetuosidad de las pasiones; tales son algunos

de los defectos que dificultan el desenvolvimiento normal de la naturaleza en nuestras almas bautizadas, de suerte que la Teología católica resume el estado de la humanidad después de la caída original en estas dos proposiciones:

La Fe y la vida sobrenatural, frutos de la redención de Cristo, son *absolutamente* necesarias para la salvación.

La Fe y la vida sobrenaturales son *moralmente* necesarias a la humanidad para conocer con certeza y en tiempo oportuno las verdades morales y religiosas intrínsecamente accesibles a la razón natural y para que practique efectivamente las virtudes que, miradas en sí mismas, no excederían las energías naturales (7).

Fuera de Cristo no hay salvación

Sí, la naturaleza humana, herida por el pecado original, es este paralítico de nacimiento curado por Pedro cabe la Puerta Hermosa del templo. En nombre de Jesús de Nazaret, el Crucificado y el glorioso Resucitado, Pedro, jefe futuro de la Iglesia, le ha devuelto el vigor de sus miembros y le ha aplicado de nuevo la sangre de la redención: No hay en efecto salvación fuera de Cristo: «*Non est in alio aliquo salus*».

[De la obra «La vida interior», 1918.]

* * *

Llamamiento a la reparación según el deseo del Sagrado Corazón

Los acontecimientos nos han mostrado dónde va a parar una sociedad que tiene la orgullosa pretensión de prescindir de Cristo. El Concilio Vaticano y los últimos Papas ya nos habían advertido que el orden sobrenatural es absolutamente obligatorio, y que sin él, el mismo orden natural no puede subsistir.

Instruidos por este doble magisterio, queremos volver a Cristo, y consagrarnos a reedificar sobre Él, como único fundamento, el edificio de la vida individual, familiar y social.

¿Cómo lo lograremos?

Con los mismos medios que convirtieron a la sociedad pagana; esto es, la predicación del Misterio cristiano y el apostolado por el ejemplo.

Lo que consiguieron los apóstoles y los primeros cristianos en una sociedad más degradada que la nuestra podremos también hacerlo nosotros con el auxilio de Dios, en el pueblo que ha sido confiado a nuestro celo. Dios no nos pide que obremos la transformación de una manera instantánea; no, nosotros sembraremos; otros, tal vez, cosecharán; pero sembradores y recolectores ejecutarán igualmente la obra de Cristo Rey, y se encontrarán un día con Él en la gloria.

Cuando nuestro divino Salvador manifestó su Corazón Sagrado a Santa Margarita Maria en Paray-le-Monial, se lo mostró ensangrentado y humillado; herido y manando sangre, atravesado por el palo de una cruz y envuelto en una corona de espinas. Y entre las quejas que salieron de los labios del Mártir divino, la Santa recogió ésta: «*He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres y que se ve tan poco correspondido. ¡La indiferencia de las almas que me han sido consagradas es la causa de mi más acerbo dolor!*»

Estamos ahora nosotros bajo los golpes de la justicia divina. El azote de su venganza se ciernen sobre el mundo. Las almas generosas han de sentir vivamente el deseo de expiar y de reparar.

(«La Vida Interior», 2.^a conferencia. Malinas, 1918.)

(4) Conc. Trid.; Sess. V: Decretum de peccato originali, Can. 1.

(5) Cfr. 2 Tim. II, 5 y Conc. Trid. Sess. V citada Can. 5.

(6) «De imitatione Christi», lib. III, cap. 54-55.

(7) Cfr. Conc. Vat. Const. dogm. de fide catholica, Cap. 2. Doctrina ya justificada por Sto. Tomás de Aquino en su Suma Teológica 1.^a parte Art. 1.^o p. 1.^a.

Consagración de los hombres al Sagrado Corazón de Jesús

Excmo. e Ilmo. Dr. TORRAS Y BAGES

Con motivo de la Carta Encíclica de S. S. León XIII, de 25 de Mayo de 1899, en que ordenaba la consagración de los hombres al Sacratísimo Corazón de Jesús, publicó el Ilmo. Dr. Torras y Bages, recién elevado a la dignidad episcopal, la Pastoral que lleva este título y de la que vamos a transcribir dos interesantes capítulos. Lleva la fecha de 28 Mayo 1900.

La devoción al Sagrado Corazón es la fuerza del espíritu

Pasan los siglos, y al compás de los siglos va envejeciendo la humanidad. La santa fe católica nos enseña que nuestro linaje está aquí de tránsito, no de una manera perdurable; por lo tanto, el efecto de los siglos se ha de notar en los hombres de una manera sensible.

Estamos en un siglo de refinamientos, la vida material se ha suavizado hasta robar las energías del espíritu. Alma y cuerpo tienen una mutua influencia y, por lo tanto, si el alma encuentra un cuerpo viciado por las delicias materiales, aunque no sean ilícitas, el hombre no estará en disposición de emprender las grandes obras de la vida cristiana, las sublimes obras de la virtud, que exigen un esfuerzo y una fuerza no puramente humana, sino una energía divina, o sea el auxilio de la gracia.

Todo se ha suavizado, tal vez todo se ha debilitado también. La misma vida de las humanas relaciones, los castigos de nuestros códigos, las sanciones de las leyes, la severidad de las costumbres, la autoridad del poder público, todo ha perdido su antigua energía; y en cuanto decae la naturaleza y se siente falta de fuerzas, es más necesaria la acción de la gracia.

¡La gracia de Dios! He aquí, carísimos hermanos e hijos, la gran necesidad humana, la perenne necesidad, que el siglo soberbio y rebelde no quiere reconocer. Los tiempos modernos han ganado un cierto predominio, pues en el orden material han realizado el precepto divino que en los principios el Creador impuso a la Humanidad al decirle: «Llena la tierra y domínala.» El hombre moderno trata como le place a la materia, la tiene dominada y esclavizada, envía sus energías de uno al otro extremo del

mundo. No parece sino que haya hecho un nuevo mundo con el agua, con el fuego, con la electricidad y con el vapor; gobierna todas estas fuerzas de la naturaleza, las tiene a su servicio, las guía tan fácilmente a su fin como es conducida una manada de animales de carga..., fuera de aquellos casos en que el supremo Señor de todas las cosas, para humillarlo y probarle la limitación de su dominio, lo sujeta a tremendos cataclismos, comparables a las revoluciones de la naturaleza.

Mas si el hombre moderno domina la materia, no domina el espíritu; el espíritu sólo Dios puede dominarlo. La materia es el dominio propio del hombre, el espíritu es el dominio propio de Dios. Por lo mismo que hemos dicho que Nuestro Señor Jesucristo con su bienaventurada venida al mundo completó al hombre moral; que, según la sabiduría revelada, la era cristiana es la de la plenitud; y que la misma experiencia demuestra la multitud de exigencias que tiene el espíritu en los pueblos cristianos, muy superiores a las de los que no lo son; fué necesaria en los tiempos modernos la magnífica manifestación del amor encerrado en el Corazón de Jesús para con los hombres.

Los hombres han sentido el amor de este divino Corazón. A su influjo se han elevado multitud de templos, fundado órdenes religiosos, establecido congregaciones y cofradías, organizado imponentes peregrinaciones, y numerosísimas almas encendidas en el fuego de aquel Corazón, hombres y mujeres, se han esparcido y corren por el mundo para encenderlo en amor a Jesucristo.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es el reinado de amor, vida del mundo

He aquí el fin que se propuso el Romano Pontífice al ordenar la consagración de los hombres al Sagrado Corazón de Jesús: encender el mundo en amor divino. Mas como el amor de Jesucristo no se limitó a una clase de hombres, sino que se extendió a todos, así también su Vicario quiere que le sean consagrados no solamente los que creen y practican la doctrina de Jesucristo, sino también aquellos que, conservando la fe, tienen, no obstante, la voluntad separada del purísimo Redentor, y aun los que viven en las tinieblas del error y de la idolatría. Y puesto que estamos en un tiempo en que la sociedad ha querido establecer una valla entre el orden civil y religioso, a pesar de que Jesucristo vino al mundo para borrar todas las divisiones entre los pueblos, razas y hombres, y constituir la grande unidad del amor, el Papa ordena esta universal consagración de todo el linaje humano como medio para preparar el dominio sobre toda la Humanidad, en todas partes y en todos los órdenes, de aquel que es Rey inmortal de nuestro linaje, y quiere gobernarlo por medio del amor.

El amor es como la fuerza central, cohesiva, impulsiva

y directiva en el mundo de los espíritus. Hasta en la misma Substancia divina es como el centro, pues en la Trinidad Beatísima el Amor substancial, o sea el Espíritu Santo, es el *nexus amabilis* entre el Padre y el Hijo. Las jerarquías angélicas fueron también creadas al influjo del amor divino, y hombres, espíritus y materia existen únicamente por el amor. El amor es la comunicación de la vida, y ésta se apagaría como una luz si se extinguiera el fuego del amor. Por lo cual, así como es eterna la vida, es también eterno el amor. El mismo Padre e Hijo eternos, por el Amor se comunican, y es tan necesaria esta comunicación, que no puede concebirse la existencia de la Vida divina si hacemos abstracción del Amor.

Esta es, carísimos hermanos e hijos, la gran revelación cristiana, llave de todas nuestras creencias, principio de toda ciencia, motor de toda la actividad humana. Los filósofos de la revelación cristiana, comenzando por el Apóstol San Juan, así lo han explicado con grande elocuencia; todos los Santos, aun los no letrados, así lo han entendido con soberana intuición, y han conformado toda su vida

con este gran principio, generador de la vida humana y legislador de la misma, según la promulgación de Jesús, dulcísimo amor de nuestras almas.

De tal manera el amor es vida, que la Teología cristiana declara que, cuando un alma es desamparada por el amor, queda muerta; que todo lo que no es amor o no es informado por el mismo es nada; que por grande que sea una acción en su apariencia exterior, si no encierra un principio de amor, si no es como una chispa del fuego inmenso del amor, no tiene mérito ni substancia en el crisol depurador de la eterna Sabiduría; y al contrario, que la acción más insignificante, cuando nace del amor, un vaso de agua fresca que se da a un hombre sediento, tiene un mérito sobrenatural y es merecedor de divina recompensa. Todo esfuerzo, toda acción que no procede del amor, o más exactamente, toda acción que se separa del amor, es una fuerza perdida y sin dirección; sale de la vida, y por la fuerza ha de dar en la muerte; divorciada de la fuerza universal de la atracción y dirección del mun-

do de los espíritus, va errante, no tiene término ni reposo, siente dentro de sí misma la contradicción, busca su reposo y no lo encuentra; por esto dice el Evangelio del espíritu que está en esta situación, *quaerens requiem et non invenit*; por esto también dijo el Redentor que no hay paz para los impíos: a saber, para los que se han despojado del amor; y por esto afirmaba la gloriosa Santa Teresa que el demonio era infeliz porque no podía amar.

Tal vez os parecerá, carísimos hermanos e hijos, que hablamos de cosas demasiado difíciles; mas si el Obispo no habla de las profundidades de Dios, ¿quién hablará de ellas? Además de que cuanto escribimos está contenido en las primeras preguntas del Catecismo de la doctrina cristiana sobre el fin del hombre y sobre la substancia de la Ley divina. La esencia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y esta consagración de toda la Humanidad a El ordenada por el Romano Pontífice, son como la consecuencia práctica y el resultado lógico de la doctrina que Nos os exponemos en la presente Instrucción Pastoral.

La devoción al Corazón de Jesús encierra la suma de toda la religión

«Precisamente Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, en su Encíclica *Annum Sacrum*, admirando la oportunidad del culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, no vaciló en afirmar: «Cuando la Iglesia, en los tiempos cercanos a su origen, era oprimida del yugo de los Césares, la Cruz, vista en la altura, fué a un joven emperador signo y causa a un mismo tiempo de la amplísima victoria lograda inmediatamente. Ved otro signo que se ofrece hoy a nuestros ojos, faustísimo y divinísimo, a saber: el Sacratísimo Corazón de Jesús con la Cruz sobrepuesta, resplandeciendo entre llamas, con espléndido fulgor. En Él han de colocarse todas las esperanzas; en Él hay que buscar y esperar la salvación de los hombres».

Y con razón, Venerables Hermanos; pues en este faustísimo signo y en esta forma de devoción que de él resulta, ¿no es verdad que se encierra la suma de toda la religión y con ella la norma de vida más perfecta, la que mejor conduce las almas a conocer íntimamente a Cristo Señor Nuestro, e impulsa los corazones a amarle más vehementemente, y a imitarle con más exactitud? Nadie extrañe, pues, que nuestros predecesores de modo incesante hayan vindicado esta probadísima devoción de las recriminaciones de los calumniadores, la hayan ensalzado con sumos elogios y promovido con vehemente empeño, conforme lo exigían las circunstancias».

(PÍO XI - Encíclica «*Miserentissimus Redemptor*» 8 Mayo 1928)

La devoción al Sagrado Corazón es el completo desarrollo de la piedad cristiana

por E. RAMIÈRE S. J.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús está, pues, destinada a marcar el último progreso de la doctrina cristiana; debe constituir también, por consiguiente, el desarrollo último de la piedad. En efecto, ya lo dijimos, sucede lo mismo que en la luz sobrenatural y la natural: no sabrían crecer sin que el calor de la caridad reciba acrecentamientos proporcionales. La piedad es la realización, en el corazón, de las verdades que la fe descubre al espíritu. Es, pues, imposible que los cristianos conozcan más íntimamente a Jesucristo sin que sus relaciones con Él sean más íntimas y alcance su devoción un desarrollo análogo al de la fe:

Por eso vemos al ascetismo cristiano seguir una marcha paralela a la teología dogmática.

No falta, ciertamente, a la Iglesia de los primeros siglos, el fervor de la piedad; la posee en un grado tan eminente como la firmeza en la fe. Pero, al propio tiempo que esta fe está menos desarrollada, también esta piedad, en cierto modo, es menos consciente de sí misma. Mueren por Jesucristo; por él se hunden en los desiertos; entregándose a las más espantosas austeridades; esto es incontestablemente una devoción sólida y los siglos venideros no producirán, en energía y verdadera abnegación, nada semejante a los ascetas de los primeros tiempos. Sin embargo, es preciso reconocer que la ciencia de las vías interiores está mucho menos desarrollada que lo ha estado después; las oraciones vocales, las observancias exteriores son más honradas que en nuestros días; pero también la oración mental y vida interior, menos conocidas. No tenemos como en los primeros siglos Pacomios y Estilitas; pero también buscaremos vanamente en esos siglos la teología mística que han popularizado más tarde los escritos de una Santa Teresa y un San Juan de la Cruz.

La Edad Media, con sus grandes doctores místicos, San Bernardo, San Buenaventura, Tomás de Kempis, Gerson, ha realizado un verdadero progreso, y ha dado un gran paso en la ciencia de las vías interiores. Este progreso corresponde al que hacía en el mismo tiempo la teología dogmática. La piedad era ya más sabia, sin perder nada de su impulso. Los grandes espíritus de esta época, menos ocupados en defender la verdad, volvían fácilmente las maravillosas aptitudes de su espíritu al estudio del mundo interior, y no lograban menos resolver los problemas que descubrir los enigmas que ofrecía el mundo exterior a su razón.

No obstante, el progreso supremo estaba reservado a los tiempos modernos, y debía corresponder al último desarrollo del error. Era necesario, en efecto, que adquiriera la piedad la plena conciencia de sí misma y la posesión plena de las riquezas del Corazón de Jesús, en el momento en que la impiedad, más sabia que nunca, debía poner en juego todos los recursos para corromper los corazones al mismo tiempo que las inteligencias.

El momento ha llegado, pues, en que Jesucristo va a revelar a su Iglesia este último secreto de su amor y cumplir la promesa hecha a Santa Gertrudis. La lucha doctrinal con la herejía acaba de terminar con el Concilio de Trento. De la disolución del protestantismo que comienza entonces a convertirse en polvo, va a nacer un nuevo enemigo de la Iglesia, más temible aún que la herejía: la incredulidad, el desprecio de toda verdad y de toda religión. Ved cómo llega ya ese tiempo de la decrepitud, en que la sociedad cristiana no puede ser salvada sino por los medios más enérgicos; pues si el error es una de las enfermedades más graves de las sociedades, la impiedad es el signo precursor de su muerte.

Por lo tanto, Jesucristo, que no quiere dejar morir a la sociedad que durante tantos siglos ha animado con su vida, prepara el remedio junto al mal. Este conocimiento de su Corazón que debe volver a la sociedad envejecida, el calor de la juventud, amanece poco a poco; todas las instituciones que se elevan en su Iglesia reciben de él una comunicación más o menos abundante, y es en este manantial donde tomarán toda su vitalidad. Todos los grandes maestros de la vida espiritual entrarán en este camino; Santa Teresa y San Juan de la Cruz, San Ignacio y San Felipe Neri, San Francisco de Sales y Santa Chantal, Condren, Bérulle, Ollier, San Jure y tantos otros, aparecerán dominados por esta única idea: penetrar en el interior de Jesucristo. La práctica de la perfección cristiana se pondrá en este punto perfectamente de acuerdo con la teoría. Los Santos de los tiempos modernos se distinguirán menos por los actos exteriores de piedad y mortificación que los Santos de los primeros siglos o de la Edad Media; pero, en cambio, se notará en éstos un desarrollo mucho más considerable de vida interior; la oración mental llegará a ser una práctica más universal, los sacramentos serán más frecuentados, todo lo que se aproxima más inmediatamente al Corazón de Jesús, todo cuanto respire con más fuerza su Espíritu, hallará en el seno de la sociedad cristiana una simpatía que no obtienen ya las prácticas muy populares en otras épocas.

La observación de estos hechos consiguientemente confirma en la certidumbre de las promesas de que Santa Gertrudis se hizo fiadora. La devoción al Sagrado Corazón no muestra únicamente a los últimos tiempos de la Iglesia que el dogma revelado debe iluminar, sino más aún los nuevos ardores con que la caridad divina debe inflamarlos. Conocemos el principal instrumento del cual quiere servirse una misericordiosa Providencia para regenerar a la sociedad decrepita. Una ojeada sobre el estado de esta sociedad va a hacernos comprender que ningún instrumento podría ser más a propósito para consumir esta gran obra.

(De la obra «Las esperanzas de la Iglesia», 3.^a parte, cap. IV.)



CRISTIANDAD «no debe descender de ese nivel, aunque sea a trueque de renunciar a éxitos fáciles. Ni cederá un punto en su ortodoxia».

(De la carta del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona publicada en el n.º 73 de esta Revista)

Un clamor de la custodia

La voz de los pregoneros apostólicos, como las pragmáticas de los reyes descubren a veces lo que nos ocultan la desidia de los tiempos o la brevedad de las crónicas. De esta suerte podemos barruntar con grandes probabilidades los usos y costumbres de nuestros antepasados, ponderando la gravedad o urgencia de una ley, la vehemencia en el tono o la insistencia del misionero en azotar determinados vicios. Bien lo saben los que se dedican a la filosofía de la historia.

Llevado de este criterio, leía en estos días — como es mi costumbre — algo de nuestros clásicos en honor de Jesús Sacramentado. Era la voz del Apóstol de Andalucía en la víspera del Corpus a mediados del siglo XVI, y, seguramente, en una ciudad andaluza (1). Sus palabras no podían ser más a propósito. Después de encarecer reiteradamente la santidad del sacerdote, se detiene sobremanera en adoc-trinar a los señores de elevada posición y en exhortar a las señoras a que se pongan un freno en el lujo y composición de sus aderezos. Ello nos hace suponer, mucho más, si se coteja con otros escritos en donde trata adrede de renovación de costumbres, que juzgaba ejército de primera línea en el combate contra la corrupción moral del pueblo el buen ejemplo de los más dignos, adornado de una santa morigeración.

Y yo me preguntaba, ¿acaso no lo sería también en nuestros días y en nuestra Patria?, ¿acaso no es ésta la lucha que tenemos entablada?, ¿no es éste el *clama ne cesses* de la Iglesia en los tiempos modernos? *Que se luche más intensamente contra la corrupción de costumbres*, decía en mayo último el Apostolado de la Oración. Y esta consigna la aprobaba, bendecía y hacía suya Su Santidad. «Cumplimos con un grave deber de nuestro ministerio pastoral, escribía con su impecable estilo el señor Obispo de Jaén, llamando la atención a nuestras jóvenes sobre sus modas y vestidos, y más que a ellas todavía a sus padres, sobre quienes recae con frecuencia la mayor parte de la responsabilidad. ¡Cuánto han insistido sobre esta materia los Papas y los Obispos! ¡Qué quejas tan amargas han exhalado y, desgraciadamente, con poco fruto! Puede la moda mucho más que sus exhortaciones y mandatos. La moda es un tirano, y no admite a su lado más que esclavos y adoradores» (2). No faltan normas directivas. Se intima con graves palabras los principios de moral cristiana. Se trabaja mucho, gracias a Dios, en este frente de combate tan vasto que nos presenta el enemigo, desde el deseo de enriquecerse pronto hasta el afán de gozar sin medida; pero la lucha no decrece, ni se agota la resistencia del espíritu del mal. Y a fe que nos conviene esta victoria a fuer de cristianos y españoles. Y si al grito de *por Dios y por España* dejaban los nobles sus querellas, que tanta sangre costaron, retrasando además el triunfo definitivo de la Cruz y de la Patria, hoy, como entonces, España toca a rebato contra el Islam moderno, destructor de las creencias inmutables, nos llama a tomar las armas en esta guerra que es igualmente santa. *Deus lo volt*, nos dice como Urbano II a los cruzados: Dios lo quiere.

Concretándonos ya a las modas y al lujo, oigamos a nuestro buen predicador, el Maestro, quien nos dirá que

es muy propicia e inmejorable la festividad del Corpus para conversar sobre estas materias, no olvidando las advertencias del Príncipe de nuestros líricos. Acababa aquél de contar a su incansable auditorio los últimos momentos de la reina Jezabel, y cuando en las pupilas de los oyentes se proyectaba aún la visión de aquella muerte trágica, hirió los corazones femeninos con los dardos de aquella su voz apostólica que «volcaba corazones y sacaba a los hombres dando voces, y hacía que las mujeres mudasen vidas y trajes», preguntándoles: «¿No ves que pasará mañana nuestro Señor por donde tú estás la cara acicalada, los vestidos curiosos, los ojos poco honestos y derramados, el corazón indevoto? ¿Qué piensas que dirá de ti? Lo que dijo Jehú de Jezabel; preguntará: ¿Quién es aquélla? Cosa por cierto digna de ser considerada y temida. Señor, ¿qué preguntáis quién es aquélla? Parece que de ataviada no la conocéis; aunque ella por ser más conocida se atavió. Señor, criásteisla Vos, habéisla dado vida hasta ahora; ¿sabéis Vos muy bien quién es, y hasta sus más secretos pensamientos son a Vos manifiestos; sabéis lo que ha de hacer; sabéis cuándo ha de morir; sabéis si la habéis de echar en el infierno o llevarla al cielo, ¿y preguntáis quién es aquélla? Declaradnos, Señor, esta vuestra pregunta, porque es semejable a la respuesta terrible que daréis a las vírgenes locas: «*En verdad os digo que no os conozco*» (mt., 25). Y así por el estilo hasta acabar el apartado con aquel: «No se atreva la mujer cristiana a desenfrenarse en sus atavíos, aunque sea rica, moza y noble; ni siga las inclinaciones de su corazón, porque no tenga que llorar para siempre» (3).

Santa Teresa lo diría con su sencillez sobrenatural y con aquella su ingenuidad que enseña y amonesta a todo educador: «Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucho curiosidad de limpieza demasiada y cosas que me parecían a mí no eran ningún pecado, muchos años; *ahora veo cuán malo debía ser*» (4).

Y, ¿quién no tiene a mano o no ha visto el retrato de la Perfecta Casada? Tómese y vuélvase a contemplar. Está en el capítulo undécimo. Y si no se tiene, búsquese, porque vale la pena y merece ser leído, a fin de que sea también nuestro aquel pensamiento del celebrado autor de la *Vanidad del mundo*, Fray Diego de Estella: «No te detengas en la corteza de fuera, ni mires a la exterior apariencia, sino pasa más adelante y pon tus ojos en la raíz, y ama el principio de todo lo que de fuera parece hermoso, como fundamento de todo lo que tienes por amable» (5).

Nótese, sin embargo, que la fina y realista paleta de nuestro Fray Luis de León ha echado mano de los vivos colores que le han prestado generosamente un Cipriano — para citarlos con el mismo orden —, un Ambrosio, un Clemente Alejandrino, un Tertuliano, para terminar con aquellas palabras: «Mas no son necesarios los arroyos, pues tenemos la voz del Espíritu Santo, que por la boca

(1) Horas Espirituales del P. M. Beato Juan de Avila — Edic. Apostolado de la Prensa — Tomo II — Destácanse el tratado 2.º, págs. 26-57; el Tratado 13 —, págs. 212-270, y el Tratado 18, págs. 383-411.

(2) Carta Pastoral sobre la Virgen Santísima y la pureza — 4 de abril de 1944.

(3) O. C. del B. Juan de Avila — T. II, Trat. 13: nota primera, pág. 212; apartado 5, pág. 223-225.

(4) Obras de S. Teresa de Jesús — Ed. 3.ª del P. Silverio de Sta. Teresa — Burgos, 1939.

(5) Oro espiritual — Pensamientos selectos de Fr. Diego de Estella sobre la Vanidad del Mundo, extractados por D. Cipriano Nievas, Pbro. — Madrid 1925.

COLABORACION

de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo condena este mal clara y abiertamente. Dice San Pedro (I Petr., III, 3-5): *Las mujeres están sujetas a sus maridos, las cuales ni traigan por defuera descubiertos los cabellos, ni se cerquen de oro, ni se adornen con aderezo de vestiduras preciosas; sino su aderezo sea en el hombre interior, que está en el corazón escondido, la entereza y el espíritu quieto y modesto, el cual es de precio en los ojos de Dios; que de esta manera en otro tiempo se aderezaban aquellas santas mujeres.* Y San Pablo escribe semejantemente (I Tim. II, 9): *Las mujeres se vistan decentemente, y su aderezo sea modesto y templado, sin cabellos encrespados, y sin oros y perlas, y sin vestiduras preciosas, sino aquél conviene a las mujeres que han profesado virtud y buenas obras»* (6).

Con esto nos vemos relevados de citar a otros mil de nuestros escritores hasta llegar al Príncipe de los vates latino-cristianos, Aurelio Clemente Prudencio, que merece artículo aparte.

Y será bien que consideremos no solamente el aspecto oratorio, literario o ascético, o el sacerdotal y religioso, si que también el de sus relaciones sociales. Basta leer sus biografías y epistolarios para hacerse cargo de que eran muy amantes y muy queridos de la auténtica nobleza. La misma doctora mística nos describe, en la fisonomía de sus padres, los rasgos de una familia de posición holgada y sangre noble, aunque no en gran manera hacendada: «Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta que jamás se pudo acabar con él que tuviese esclavos (moros), porque los había de gran piedad; y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como a sus hijos. Decía que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le vió jurar, ni murmurar. Muy honesto en gran manera.

Mi madre también tenía muchas virtudes y pasó la vida con grandes enfermedades; grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió» (7).

Quizás alguno, cuando habrá oído el nombre de Tertuliano, habrá creído que aquel modo de hablar era una exageración del celo. Es de todos conocida la viveza de su temperamento africano, pero él sabe también moderarse: «Y no digo esto por induciros a que seáis algunas desaliñadas y fieras, ni os aconsejo el desaseo, sino dígoos lo que pide la honestidad, el modo, el punto, la templanza con que aderezaréis vuestro cuerpo. No habéis de exceder lo que al aderezo limpio y simple se debe, de lo que agrada al Señor» (8).

Consejo que puesto en boca de Cervantes, en aquella su admirable carta de Don Quijote a Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, será una voz más que se juntará a nuestro coro: «El buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme a lo que ellos piden, y no a la medida de a lo que su humilde condición le inclina. Vistete bien, que un palo compuesto no parece palo. No digo que traigas dijes, ni galas, ni que, siendo juez, te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto.»

Que ésta es la voz de España, no nos quepa la menor duda. Porque España no es sólo la de aquellos reyes y gobernantes que tienen en sus presupuestos importantes sumas para la construcción o reparación de iglesias, o

bien que extienden cédulas a sus virreyes encargando los litros de aceite para la lámpara del Sagrario o de vino para celebrar el Santo Sacrificio; España es también la de aquellas reinas que a contar por nuestros dramaturgos, Tirso de Molina, pinto al caso, venden sus joyas y sus galas, la misma toca incluso, para defender el reino contra las maquinaciones internas y las del Islam. Y, ¿quién no ha oído el gesto de aquella Isabel, que llamaban la Santa? Así se armaron las carabelas y de esta suerte plantó Colón el Lábaro Redentor en las costas americanas. Tipo de mujer española tan digna, tan seria, tan cristiana en su belleza, tan castamente bella en su piedad y en la vida de su hogar tan probado. Y si la fama nos cuenta en Granada que sus regios dedos bordaron aquellos tapices para el altar de campaña o que su espejo de mano se convirtió en custodia, en Toledo nos dirá otro día que el viril de aquella custodia sin rival es del oro que trajeron de aquellas tierras recién conquistadas. Por eso, a esta reina, cuyas aspiraciones para la futura España concretó Mariano Tomás en aquellos versos de su alabado drama *Santa Isabel de España*, no le podemos negar estos sentimientos:

*Valiente, mas sin dureza;
cortés sin humillación,
siempre en fuego el corazón,
siempre fría la cabeza.
Tú eres así, Castellar. (Marqués.)
Y a ti, mi buena María,
¿qué es lo que yo te diría
que te pudiera cuadrar?
En voz y en gesto, dulzura;
en dichos y obras, recato;
sencillez en el ornato,
y en el corazón ternura.
En los ojos, luz del día,
que es claridad y franqueza.
¡Toda tu gracia y pureza,
igual que un Ave María!
No es ambición que demande
ver cómo van nuestras vidas
camino adelante, unidas
hacia otra España más grande.
¡Símbolo eres, Castellar,
y símbolo eres, María!
¡Pobre de España si un día
llega esta raza a cambiar! (9).*

¿Verdad que parece un eco, amable lector, de la voz que sale de la custodia toledana?

Esta, ésta será para nuestro Corpus la fresca y odorífera retama, que es flor parlante de luz y de amor: corazones femeninos ejemplares y nobles a la española. Si la rosa es fuego que arde en caridad, la retama viene a ser su llama en forma de copos que no se detiene en los valles, sube también a los montes calcáreos y agrestes para darles colorido y vida. Digámoslo sin rodeos. No se trata de rebajar a los grandes al nivel de los pequeños, sino de levantar los pequeños al nivel de los grandes (10).

Y si los grumos dorados de nuestro amor no merecen el nombre de *llamas de amor vivas* a lo San Juan de la Cruz, merezcan, por lo menos, pertenecer nuestras almas a la divina colmena y oír del Celestial Colmenero:

*Denle a mi Abeja querida
de mi gracia pluma blanca;
que mi cuerpo darle quiero
en la miel del Pan suave (11).*

Martirián Brunsó

(6) Obras completas castellanas de Fray Luis de León - Edic. B. A. C. 1944, págs. 296-7.

(7) O. c. de Sta. Teresa - Vida, cap., núms. 1 y 2, págs. 33-34.

(8) Liber de cultu feminarum, citada en Obras de Fray Luis de León - Edic. B. A. C., -pág. 287.

(9) Mariano Tomás - O. C., págs. 62-3 - Madrid 1934.

(10) Vázquez de Mella - Discurso pronunciado en el Teatro del Centro - Madrid, 24 de abril de 1920.

(11) Tirso de Molina - Auto-sacramental «El Colmenero Divino».

A LA LUZ DEL VATICANO

a la entrada de Alfonso XII. ¿Quién dió tales garantías a la Gran Logia británica?

El artículo 11

No tardaron en notarse los síntomas de que algo se estaba tramando en la sombra. Un indicio claro fué la reapertura de las capillas protestantes que durante algunos días habían permanecido cerradas como medida de precaución. Pero donde se manifestó el verdadero espíritu de la restauración monárquica, fué en el proyecto de la nueva constitución.

En el mes de julio de 1875, se redactaba por la comisión nombrada al efecto, con la previa aprobación gubernamental, el artículo 11, en el cual se decía: «Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana».

El 15 de febrero del siguiente año se abrieron las Cortes que habían de discutir el proyecto constitucional. Con anterioridad, la Comisión de Notables había publicado un manifiesto defendiendo la libertad de cultos, con las siguientes significativas palabras: «No podemos sacrificar al deseo de unión y concordia los fueros de la conciencia, ni ligar imprudentemente la dinastía de los Borbones, en la opinión de España y de Europa, al principio de la intolerancia religiosa, poniendo en manos de la revolución una bandera que no tardaría en hallar eco en las impresionables muchedumbres». En nuestros días —sea dicho entre paréntesis—, las mismas palabras, salvando circunstancias muy diferentes, son repetidas frecuentemente por ciertos inspiradores de partidos populistas o demócratas cristianos. Entonces representaban seguramente las máximas concesiones que se permitía hacer la masonería, y dentro de las cuales otorgaba su aprobación al nuevo estado de cosas.

II. — LA DEFENSA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Los Obispos se dirigen al Rey y a las Cortes

Mientras tanto, el pueblo español, encabezado gallarda y valientemente por el episcopado, se levantaba entusiasta para defender su existencia y la base esencial de su misión: la unidad católica.

De los razonados documentos de los obispos españoles, queremos solamente entresacar algunos párrafos de los dirigidos por el arzobispo de Valladolid y demás preladados de esa provincia eclesiástica al Rey y a los Cuerpos colegisladores, en 22 de enero y 7 de marzo de 1876, respectivamente.

En el primer documento, decían los obispos a Alfonso XII: «V. M. sabe en qué conceptos y por qué motivos llevan los monarcas españoles el muy glorioso y honorífico título de Católicos, y este reino de España igual dictado de Católico. Para llevarlo con gloria no basta un término medio, por estudiado que sea: para llevarlo con gloria, recuerde V. M. la conducta de sus más ilustres ascendientes». Y más adelante añadían: «El atribulado Pontífice, que tan entrañable amor profesa a nuestra España, no ha ocultado la dolorosa impresión que le causaba el temor de que aquí sufriese menoscabo la unidad católica, y posteriormente se ha hecho notorio que Su Santidad ve con amargura que la pérdida de esta preciosa unidad traería como consecuencia ineludible la ruptura del Concordato, la anulación de sus primeros y muy esenciales artículos. ¡Oh, Señor! ¿Y había de suceder esto en vuestro reinado, en el principio de vuestro reinado? Por no tomar una resolución que os daría alto renombre, ¿habría de exponeros a que el augusto Representante del divino Fundador de la Iglesia os dirigiese desde su cautiverio, y en la vehemencia de su dolor, aquella paternal reconvencción: Tu quoque, fili mi?».

El documento dirigido a las Cortes es igualmente cla-

ro y preciso: «Es indudable que una nación, no ya sólo para ser grande y poderosa, sino aun sólo para conservarse independiente y resistir con éxito la acción de los elementos disolventes, que ora se desenvuelven en su seno, ora la amenazan de afuera, necesita un principio que le dé unidad y cohesión, que la vivifique y sostenga; un vínculo que ligue y estreche todas sus fuerzas; un resorte poderoso que las empuje, en caso necesario, hacia un mismo punto u objeto; una idea, en fin, grande y fecunda que, existiendo siempre viva en todas las inteligencias, haga latir acordes todos los corazones... En España, ese principio de vida, ese vínculo de unidad, esa idea, ese sentimiento común que lo domina todo, que lo anima y vivifica todo, que da complemento y perfección a todo, es la uniformidad de creencias, la unidad de doctrinas religiosas, la unidad de cultos».

Y concluían: «Todo lo que no sea establecer como ley del Estado que la Religión católica, apostólica, romana, única verdadera, es la que profesa la Nación española, y que se prohíbe en todo su territorio el ejercicio de todo otro culto; todo, en fin, lo que sea acordar derechos al error y a sus sectarios y propagadores, es ilícito, es inconveniente, es impropio e inoportuno y, por lo mismo, perjudicial y funesto».

Documento pontificio

Las palabras del Arzobispo de Valladolid y Obispos sufragáneos —siempre de indudable actualidad— fueron ampliamente subrayadas y aprobadas por el Soberano Pontífice entonces reinante, Pío IX, en el Breve dirigido a dicho Arzobispo el 20 de abril del propio año, y que por su grandioso interés permanente, reproducimos a continuación:

«Viendo con dolor, venerable Hermano, que las potestades de las tinieblas triunfan licenciosamente en todas partes, permitiéndolo así Dios, nos regocijamos también frecuentemente con la magnanimidad de los venerables Prelados que impávidos defienden con todas sus fuerzas la causa de la Religión. En efecto: hemos visto una brillante prueba de esta gran constancia en las exposiciones que juntamente con tus sufragáneos dirigiste al Rey y al supremo Gobierno del Estado, OPONIENDOTE AL PROYECTO DE LEY DE LIBERTAD DE CULTOS, y nos hemos alegrado en gran manera con la fuerza, brillantez y sabiduría con que habéis demostrado QUE EL TAL PROYECTO SE OPONE AL COMUN DESEO DE LA NACION, QUE VENDRA A DIVIDIR LOS ANIMOS PRECISAMENTE CUANDO LAS CRITICAS CIRCUNSTANCIAS EXIGEN LA MAS ESTRECHA UNION DE FUERZAS; QUE, POR ULTIMO, TIENDE COMPLETAMENTE AL DAÑO DE LA RELIGION CATOLICA, PUESTO QUE CUALQUIER LIBERTAD CONCEDIDA AL ERROR POR UNA LEY, NECESARIAMENTE SE CONVIERTE EN DESTRUCCION DE LA VERDAD; pero aun cuando juzgamos sólidos y evidentes los argumentos que habéis aducido, NOS ATERRA, SIN EMBARGO, EL EJEMPLO DE LOS ANTIGUOS PROFETAS, QUE TANTAS VECES ENVIADOS POR DIOS A LOS PRINCIPES Y GOBERNANTES DE ISRAEL, TRABAJARON EN VANO POR APARTARLES DE SU MAL CAMINO.»

III. — ALIANZA MASONICA INTERNACIONAL

Los viajes del Príncipe de Gales y de Oscar II

Los temores del Papa eran bien fundados. Conocía sobradamente el Pontífice la influencia nefasta de la masonería mundial en los asuntos españoles en aquella desdichada época. Precisamente en el propio mes en que Pío IX había dirigido su anterior Breve, llegaba a Madrid el Príncipe de Gales, Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra, grado 33. Las andanzas de aquel príncipe por tierras de España fueron de indudable provecho para la

secta. Dicho personaje visitó a Alfonso XII para solicitarle el reconocimiento legal de la sociedad masónica, a cuya petición, Alfonso XII respondió, al parecer, en la siguiente forma: «Hasta que se hubiera normalizado el turno pacífico de los partidos políticos en la gobernación del Estado, no demostraría el cariño que a aquella Institución profesaba, ni lo mucho que había aprendido en la emigración respecto a lo que la Orden Francmasónica valía».

El viaje del jefe de la masonería británica dejó sentir sus efectos en la política española. El 12 de mayo era aprobado por el Congreso el desdichado y corruptor artículo 11. Un mes más tarde, lo era igualmente por el Senado. La voluntad del pueblo español había sido escarncida y burlada escandalosamente, una vez más, por la masonería, hábilmente recostada en la monarquía liberal.

Algún tiempo después de aparecer la encíclica *Humanum genus*, estuvo en España el rey de Suecia y de Noruega, Oscar II, Gran Maestro de la masonería. Su visita parece ser que tuvo relación directa con las actividades de la secta en nuestra nación. También se entrevistó con Alfonso XII, al cual Oscar solicitó la concesión de una mayor libertad de movimientos a las organizaciones masónicas dentro del territorio español; a esas nuevas demandas, Alfonso XII respondió que «siendo él católico y monarca de una nación que también lo era, no debía ponerse en pugna con los altos poderes de la Iglesia, que habían lanzado su anatema contra la Orden, y menos hoy que nunca era político tratar de este asunto con los hombres que formaban su Gobierno, estando tan reciente la «Encíclica» de León XIII, «Humanum genus», publicada en 20 de abril». Sin embargo, hizo constar el monarca español, que «había recomendado a sus consejeros responsables la necesidad de una ley de Asociaciones redactada en un sentido tan amplio, que cupiesen en ella todas las que existiesen en el país, incluso la Masonería, que, a su entender, tenía tanto derecho como cualquier otra y aun mayor que algunas, atendiendo a su antigüedad y al crecido número de prosélitos con que ha contado en todos los tiempos y acaso en la actualidad».

¿Cómo era posible que un monarca católico pudiese dar semejantes seguridades a una institución enemiga de Dios y enemiga por consiguiente del orden social cristiano?

Proyectos masónicos

Cuatro años antes se había conmemorado en Madrid el centenario del Gran Oriente nacional de España. El banquete ritual fué celebrado en el Salón Chinesco del Retiro, cedido graciosamente por el Ayuntamiento de la capital. Veinticuatro Capítulos y 300 logias enviaron su representación al solemne acto, en memoria del cual fueron acuñadas unas medallas, uno de cuyos ejemplares fué ofrecido a Alfonso XII, quien, según los portavoces de la secta, manifestó su contento por el hecho de que la Francmasonería «hubiese perdido la tendencia perturbadora de otros tiempos». ¡Lástima que la encíclica papal no hubiera abierto los ojos a muchos personajes obcecados por apariencias sin base y frases lisonjeras!

La masonería trabajaba incansablemente en aquellos años dentro de España, engreída por el apoyo oficial y oficioso que se le prestaba desde los puestos de mando y de responsabilidad. Era tal su osadía y orgullo, que en un documento fechado el 24 de junio de 1887 llegaron a escribir: «En el siglo XIX, cuando la libertad del pensamiento se impone; cuando los fines de la masonería intervienen tan directamente en el desenvolvimiento de la sociedad actual, como aspiración constante de los espíritus más generosos y humanos de nuestra juventud; cuando la masonería se extiende por todos los pueblos del globo, no es posible que tomen fuerza real los rancios propósitos de León XIII...».

Y daba, a continuación, varias consignas, entre ellas las siguientes: «Que avivéis vuestra propaganda masóni-

ca... Que os esforcéis en llamar a vuestros cuadros a los maestros y maestras de primera enseñanza... Que prestéis vuestro concurso a la fundación de escuelas laicas... Que combatáis sin tregua ni descanso toda manifestación clerical y jesuítica, como los actos del culto externo, las escuelas llamadas católicas... Que protejáis moral y materialmente las obras masónicas y con especialidad la Prensa nuestra...»

¡Y esto se escribía trece años después de la restauración monárquica!

Así se preparaba el hundimiento español en ultramar; LA ENTREGA DE CUBA, FILIPINAS Y PUERTO RICO. No es de extrañar que los generales masones españoles Blanco, González Parra y Bernal fueran los encargados de entregar la Perla de las Antillas a sus hermanos de secta yanqui, los masones Summer, Batos, Kent, Chafe, Ames, Wood y Ludlow. ¡La masonería internacional había conseguido un gran triunfo!

IV. «ES NECESARIO QUE CRISTO REINE»

La encíclica *Annum sacrum*

El acto trascendental del pontificado de León XIII fué la publicación de su encíclica *Annum sacrum*, que salió a la luz el 25 de mayo de 1889. Con dicha encíclica acompañaba el Papa la fórmula de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, que había de rezarse el día 11 de junio «en la Iglesia principal de cada ciudad o pueblo», según expreso mandato del Pontífice.

En dicha encíclica explica Su Santidad el porqué de la consagración de «todo el linaje humano» a Jesucristo, y añade: «Y puesto que en el Sagrado Corazón se encierra el símbolo y expresión de la infinita caridad de Cristo, que nos incita y mueve a amarnos mutuamente, es oportuno y justo consagrarse a su Corazón.»

«Semejante consagración — decía el Papa — trae a los pueblos la esperanza de mejores cosas, ya que puede restaurar y hacer más firmes los vínculos que juntan por naturaleza propia a las cosas civiles con Dios.»

La encíclica de Su Santidad fué recibida en España con especial júbilo. El pueblo, el verdadero pueblo católico español, siguiendo las exhortaciones del Pontífice, tributó solemnes cultos al Corazón Sacratísimo de Jesús. Además, quiso rendir público homenaje a Jesucristo colocando la imagen de su Sagrado Corazón en las puertas de las casas, y levantando monumentos en plazas y lugares elevados junto a las ciudades y villas, en impetración del auxilio y bendición del Supremo Rey y Señor de la humanidad.

Pero la masonería acechaba desde sus antros. A la vista de aquella nueva cruzada de oraciones y actos de desagravio, lanzó sus mesnadas a una campaña violenta, contando de antemano con la pasividad de los elementos gubernamentales.

No era suficiente para ellos haber roto la unidad católica de España; su objetivo era más vasto: descristianizar al país.

Persecución sectaria

Un celebrado escritor decía en aquellos días, refiriéndose a los actos de vandalismo perpetrados por las sectas, lo siguiente:

«Después de haber dejado a España con un andrajo de su antigua púrpura, después de la ruina de nuestra armada, de la deshonor de nuestro ejército, que jamás había perdido su honor; después de tanto oro, de tantas lágrimas y de tanta sangre española tan inútilmente derramada, tratan estos infames masones de consumir su último despojo, quitándonos, si pueden, lo que siempre hemospreciado sobre todas las demás cosas...»

¿Por qué disimular más las malignas intenciones de

esos diabólicos enemigos, cuando los hemos visto como ebrios de furor infernal atropellar los derechos más legítimos de todo ciudadano español, conculcar las leyes fundamentales del reino, y ante la fuerza pública, y en presencia de altas autoridades del Estado arrastrar, como nuevos iconoclastas, y romper en mil pedazos las imágenes veneradas de aquel divino Corazón, todo amor para con los hombres? En vano han levantado su autorizada voz por tan sacrílegos atropellos los Prelados españoles; en vano los fieles de todas las provincias, escandalizados y aturridos por tamaños desafueros, han protestado con innumerables firmas y solemnísimas funciones de desagravios; en vano han manifestado al gobierno su santa indignación, pidiendo declaración expresa de sus derechos y justa sanción de tan horrible crimen.»

Los señores obispos de toda España, reunidos en el Congreso Católico celebrado en Burgos, elevaron al Presidente del Consejo de Ministros una extensa Exposición sobre los males que padecía España a consecuencia del interrumpido trabajo de zapa llevado a cabo por los masones. La Exposición merece ser recordada no sólo por la indiscutible autoridad de sus firmantes, sino por su contenido extenso, claro y valiente, verdadero compendio de la gravísima situación de nuestra Patria. La Exposición está fechada en Burgos, el 4 de septiembre de 1899. Reproduciremos algunos fragmentos que seguramente agradarán a nuestros lectores.

Protesta de los Obispos

Decían los Obispos:

«Queremos, excelentísimo señor, y pedimos que si se vuelven a repetir, por la malicia de los hombres u ocultos manejos de la masonería, sucesos parecidos a los de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Castellón, el gobierno de Su Majestad no observe en ellos la conducta que observó en éstos, dejando apedrear y asaltar conventos, insultar religiosos, incendiar colegios, profanar la imagen venerada del Sacratísimo Corazón de Jesús, sin oponer resistencia alguna, hiriendo así los sentimientos católicos de millones de españoles, por no reprimir la audacia de unos cuantos sectarios, que animados por la impunidad en que quedan sus criminales actos, los repetirán con mayor frecuencia hasta conseguir la muerte de la Religión católica, que es el fin principal de sus depravados corazones.

»Nosotros, los Obispos españoles, reunidos en el quinto Congreso Católico nacional, como Obispos y como españoles, protestamos ante el mundo entero de los actos llevados a cabo en las ciudades ya mencionadas y de la impasibilidad con que el gobierno ha contemplado los insultos hechos a la religión del Estado y los grandes daños causados a sus pacíficos habitantes.

»Con esa desatentada conducta de pasividad ante la persecución de la Iglesia, y de favor, cuando menos pasivo, hacia sus perseguidores, salido de los antros masónicos, donde ha nacido y crecido y se ha desarrollado la hidra revolucionaria, se destruye todo poder, se pone en peligro el orden social, abriendo las puertas a los horrores del anarquismo y se conduce al pueblo español a la miseria y a la degradación en que hoy le vemos con dolor de nuestras almas; porque el pueblo, que fué grande y glorioso por la fe, ha de ser pequeño, deshonorado y despreciado sin ella.

»La triste historia de los recientes desastres de Cuba y Filipinas sale, desgraciadamente, en abono de nuestras afirmaciones, y por ellos somos hoy el ludibrio de las naciones. LA MASONERÍA NOS HA ARREBATADO ESOS ÚLTIMOS RESTOS DE NUESTRAS ANTIGUAS GRANDEZAS; y ella, que no tiene ni otros imperios, desmembrando poco a poco lo que nos queda de patria, como va poco a poco disminuyendo lo

que resta en España de nuestra antigua fe, si no se impide con mano fuerte sus diabólicos trabajos.

La masonería, asociación antirreligiosa y antipatriótica

»Al contemplar tan triste perspectiva, los Obispos de España protestan contra la masonería y piden se le niegue la existencia legal y se la persiga como asociación antirreligiosa y antipatriótica, y protestan también contra el favor que le han prestado y le prestan los gobiernos, concediendo a miembros de la misma ocupar los escaños del Congreso y pedir desde ellos la supresión de las Ordenes religiosas, porque tememos con sobrado fundamento que envaletonados con sus triunfos pedirán la proscripción de la religión misma, que es el fin que se propusieron sus padres e intentan conseguir sus hijos.

»Al recordar con inmenso dolor de nuestro corazón la pérdida de las colonias, debemos dejar impresa una nueva y solemne protesta contra la masonería española, y contra los gobiernos que haciendo más caso a declarados y descreídos masones que a fervorosos religiosos y decididos patriotas, expusieron las vidas de miles de españoles a una muerte segura, perdieron para siempre nuestra dominación en Oriente y privaron de la religión católica a millones de indios que vivían pacíficamente a la sombra del pabellón español, defendidos y guiados por sus maestros en la fe, arrojando un negro borrón sobre la historia de las Ordenes religiosas que conservaron por espacio de tres siglos obedientes y sumisos por España aquellos vírgenes que hoy son nuestra deshonra y defendieron la bandera de nuestra soberanía contra enemigos tan insidiosos como los que destruyeron en Cavite nuestra escuadra y hoy hacen tremolar la estrella americana sobre las torres de nuestros antiguos castillos. No puede el católico español, ni podemos los Obispos de este pueblo heroico, cuando fué netamente católico, permitir que entre nosotros viva la masonería y, por tanto, pedimos en nombre de la religión y de la patria que se reforme la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y se la incluya entre las asociaciones ilícitas, castigadas por el Código penal y absolutamente inadmisibles en la sociedad española, cualquiera que sea la forma en que se manifieste.»

Probablemente se referían los Prelados a aquella ley de Asociaciones a la que aludía, como hemos visto, Alfonso XII, a raíz de las visitas de los destacados jefes de la masonería internacional Oscar II y el Príncipe de Gales.

¡Hay que terminar con la masonería!

«Ella ha sido la causa principal — agregaban los Obispos refiriéndose a la secta — de nuestros males y de nuestra deshonra y debe ser expulsada de España si no queremos recibir el golpe final que acabe con la poca vida que queda a esta desventurada nación.»

Palabras que seguramente recordaban aquéllas terminantes de S. S. León XIII en su encíclica *Praeclara gratulationis*:

«Que el pueblo cristiano comprenda que ES NECESARIO TERMINAR CON ESTA SECTA, sacudiéndose su yugo deshonoroso...»

Y con ello con mayor razón en España, porque como el propio Pontífice decía a los peregrinos españoles, en el año 1894, la historia estupenda de nuestra patria está íntimamente ligada con su indestructible unión a la Santa Iglesia.

«Acordaos, queridos hijos —amonestaba León XIII—, que la grandeza de España fué siempre inseparable de su fidelidad a la fe santa de sus abuelos, y que esta fidelidad fué también el fundamento de vuestras más grandes glorias.»

José-Oriol Cuffi Canadell

La Revista **CRISTIANDAD**

tiene lectores en los siguientes países

Europa

BELGICA: Lieja

INGLATERRA: Londres, Oxford, Newcastle-On-Tyne, Eastbourne, Chipping Northon

IRLANDA: Dublín, Killaloe, Ballinasloe, Cappoquin, Cashel

ITALIA: Roma, Milán

PORTUGAL: Lisboa, Porto, Coimbra, Braganza, Braga, Leiria, Cova de Iria, Vilanova de Gaia, Covilha, Campo Maior, Foz de Douro, Negrellos, Peniche, Tomar

SUIZA: Zurich, Friburgo, Locarno, Losana, Orsonnens

Asia

INDIA INGLESA: Bombay, Bhavnagar, Bulsar

Africa

MARRUECOS ESPAÑOL: Tánger, Melilla, Tetuán, Segangan

América

CANADA: Ottawa, Quebec, Montreal

ESTADOS UNIDOS: Nueva York, Wáshington, Chicago, Los Angeles, San Pablo, Webster Groves, El Paso, Alburquerque

ARGENTINA: Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, Viedma, San Miguel, Pirovano, Morón

BOLIVIA: La Paz

BRASIL: São Paulo, Recife, Santos, Braganza Paulista

COLOMBIA: Bogotá, Medellín, Cali, Pasto, Usaquen

COSTA RICA: San José de Costa Rica

CUBA: La Habana, Santiago, Matanzas, Cienfuegos, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Camagüey, Ciego de Avila, Florida, Guaimaro, Holguín, La Víbora, Violeta, Nuevitas, Morón

CHILE: Santiago, Concepción, Valparaíso, Los Andes, Talca, La Serena, San José de la Mariquina, Padre Lascasas, Temuco, Viña del Mar

ECUADOR: Quito

EL SALVADOR: San Salvador

GUATEMALA: Ciudad de Guatemala, Quezaltenango

HAITI: Puerto Príncipe

MEJICO: México, Puebla, Guadalajara, Coyoacán, Tampico, Chihuahua, Cuquío, Morelia

PANAMA: Ciudad de Panamá

PARAGUAY: Asunción

PERU: Lima, Miraflores, Magdalena del Mar

PUERTO RICO: Ponce, Aibonito

REPUBLICA DOMINICANA: Ciudad Trujillo

TRINIDAD: Puerto España

URUGUAY: Montevideo

VENEZUELA: Caracas, Mérida, Valencia, Bucaramanga

Oceanía

AUSTRALIA: Sydney

FILIPINAS: Manila

Cuevas de Artá

MALLORCA



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas
Cuevas de Artá

Adquiera la obra

del

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

El Liberalismo es pecado

Obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

PIDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION

Precio especial para nuestros suscriptores:

===== **3 ptas. ejemplar** =====